

>> Memoria y balance 2002

Banco de Previsión Social



Banco de Previsión Social

página web: www.bps.gub.uy

e-mail: consultasweb@bps.gub.uy

teléfono: **1997**

Producción:

Unidad Imagen y Comunicaciones, Banco de Previsión Social

Diseño:

Taller de Comunicación, Canelones 2292 / tel.: 408 6911

Fotografías:

Leo Barizoni

Impresión y preimpresión:

El País S.A.

Depósito Legal: 330.547

Publicación hecha en Uruguay





Directorio y Gerencia 2002

| | |
|--|--|
| Téc. Agr. Carlos E. Gasparri Irazabal | Presidente |
| Sr. Luis Bernardo Pozzolo Picca | Vicepresidente |
| Dr. Luis Alberto Herrera | Director |
| Téc. Agr. Daniel Delgado Sicco | Director |
| Cr. Roberto Acle Tammaro | Director representante de las empresas (egresó el 03-01-02) |
| Sr. Mario Menéndez García | Director representante de las empresas (ingresó el 03-01-02) |
| Sr. Walter Ariel Ferrari Ibarra | Director representante de los afiliados activos |
| Mtro. Arturo Fernández López | Director representante de los afiliados pasivos |
| Dr. José J. Tolosa Conti | Secretario General |
| Téc. Adm. Myra Tebot Gastañaga | Gerente General |

>> Índice

| | |
|---|---|
| >> El BPS administra los aportes solidarios de la sociedad uruguaya | 6 |
|---|---|

| | |
|---|---|
| >> El Banco de Previsión Social en cifras | 8 |
|---|---|

| | |
|-----------------|----|
| >> Memoria 2002 | 10 |
|-----------------|----|

| | |
|---|----|
| > Planeamiento estratégico para una institución en transformación | 12 |
|---|----|

| | |
|---|----|
| > Consolidar la Reingeniería de Prestaciones económicas | 14 |
|---|----|

| | |
|---|----|
| > Mejorar significativamente la administración tributaria | 20 |
|---|----|

| | |
|---|----|
| > Incrementar la capacidad de la institución como gestora de políticas sociales | 30 |
|---|----|

| | |
|--|----|
| > Acrecentar en la confianza en la administración de los programas de seguridad social | 36 |
|--|----|

| | |
|---|----|
| > Fortalecer la infraestructura de organización y gerencial de la institución | 44 |
|---|----|

| | |
|-------------------------|----|
| >> Balance General 2002 | 52 |
|-------------------------|----|

| | |
|--|----|
| > Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2002 | 54 |
|--|----|

| | |
|---|----|
| > Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado | 56 |
|---|----|

>> El BPS administra los aportes solidarios de la sociedad uruguaya

Con los aportes recaudados el Banco de Previsión Social paga pasividades cuyo derecho han generado sus clientes y realiza también las ayudas solidarias que la sociedad uruguaya otorga a quienes sufren desamparo, desventaja o dolor, favoreciendo la igualdad de todos en distintas oportunidades. Con estos fines administra, por el mandato que le otorga la Ley, los recursos propios, donde se incluyen los impuestos afectados, que son complementados con la Asistencia Financiera Neta del Gobierno Central para hacer frente al pago de las distintas prestaciones, las que alcanzaron en el año 2002 a algo más de los 1.700 millones de dólares.

Paga 651.000 jubilaciones y pensiones y Asignaciones Familiares a casi 400.000 niños. Además cubre el riesgo de Enfermedad a través del pago del recibo mutual a 515.000 beneficiarios activos y pasivos y abona un subsidio por enfermedad al trabajador en actividad. Da también cobertura a los riesgos de Desocupación Forzosa y de Maternidad, en ambos casos mediante el pago de los respectivos subsidios.

Todos los meses el BPS sirve a 64.000 personas mayores de 70 años o incapacitadas, una Pensión a la Vejez o una Pensión por Invalidez. Es una ayuda solidaria que la sociedad uruguaya ha querido otorgar a quienes no tienen medio alguno de supervivencia.

Los recursos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos surgen de lo recaudado por aportes, los impuestos afectados y la Asistencia del Gobierno Central.

Adjudica viviendas en préstamo a jubilados y pensionistas que no tienen otra solución habitacional. El número de viviendas asignadas entre los años 1990 y 2002 alcanza a 4.272 en Montevideo e Interior.

También ayuda a los trabajadores que no tienen medios para atenuar las dificultades derivadas de la disminución física, a través de una ayuda personalizada, coordinada por profesionales. Se proporcionan sillas de ruedas a personas con dificultades transitorias o permanentes, como también aparatos para sordos, anteojos, muletas, prótesis y otra variedad de auxilios, a quienes no los pueden procurar por sus propios medios.

El Banco, a través de la Unidad de Perinatología, el Departamento de Especialidades Médico Quirúrgicas y seis Centros Materno Infantiles, presta atención a madres y niños con cobertura nacional, mediante convenios con Instituciones de todos los Departamentos del Interior del país.

La esposa o compañera del trabajador privado tiene cubierta la atención por un equipo de salud multidisciplinario abarcando desde la captación del embarazo, su control y seguimiento, así como asistencia del parto o puerperio.

Se asisten 10.000 partos en todo el país y 90.000 consultas pediátricas por año.

La Unidad de Perinatología es considerada la segunda maternidad del país, con el 20% de los partos a nivel nacional.

En el campo de la salud dental brinda prevención de caries y desde cirugía oral mayor a ortodoncia, pasando por prótesis, radiografías y extracciones.

Cada año atiende más de 90.000 consultas odontológicas.

En el Departamento de Especialidades Médico Quirúrgicas se da asistencia especial a los beneficiarios que presentan malformaciones y enfermedades congénitas (debiendo solicitarse la misma antes de cumplir los 14 años).

Cuenta con un equipo especial de cirugía infantil y realiza aproximadamente 1.200 cirugías anuales.

El Banco también brinda todos los meses una asignación familiar doble a los padres o tutores de niños discapacitados.

Esta asistencia puede acompañar toda la vida del beneficiario en el caso en que no consiga insertarse en el mercado de trabajo de manera estable.



>> El Banco de Previsión Social en cifras

En el año 2002, los recursos globales del B.P.S., incluyendo entre ellos los recursos propios y la Asistencia Financiera Neta del Estado, ascendieron a los 1.795 millones de dólares, en tanto que las erogaciones totales alcanzaron a los 1.809 millones de dólares.

Dentro de los primeros, 1.214 millones corresponden a los recursos propios del organismo, lo que representa el 67,6% de los recursos globales, mientras que los restantes 581 millones de dólares constantes correspondieron a la Asistencia Neta. En la composición de los recursos propios se destaca que la contribución patronal alcanzó al 40,2% del total, en tanto que la contribución personal fue del orden del 25,5%. Los impuestos afectados, por su parte, alcanzaron al 27,5% del total de recursos propios. El resto: aportes por convenios, intereses, multas y recargos y otros ingresos conformaron el 6,8%.

En lo que respecta a las erogaciones, las prestaciones por invalidez, vejez y sobrevivencia (IVS) representaron el 74,4% del total; en segundo lugar, las prestaciones de actividad alcanzaron el 19,2%, y los fondos especiales, el 0,8%. Los gastos de administración representaron el 5,6% restante de los egresos totales.

En valores constantes –expresados en dólares promedio de 2002–, el total de los recursos se contrajo con relación a 2001 un 8,8%, en tanto que el total de las erogaciones se redujo un 9,3%. Dentro del total de recursos, los aportes e ingresos varios cayeron un 15,4%, en tanto que los impuestos afectados decrecieron un 3,1% y la asistencia neta cayó 0,5%.

Al considerar el consolidado por tipo de riesgo, se destaca que los recursos correspondientes a IVS decrecieron en 2002 un 16,6%, en tanto que los aportes por seguro de enfermedad lo hicieron un 15,0%.

En lo que respecta a las erogaciones –en valores constantes, también expresadas en dólares promedio de 2002–, las correspondientes al riesgo IVS cayeron un 9,5%, las cargas de familia y maternidad aumentaron en un 3,5%, y en el seguro de enfermedad las erogaciones fueron menores en un 16,1%. El seguro por desempleo presentó un aumento del orden del 7,5%, los fondos especiales bajaron un 28,6% y los gastos de funcionamiento se contrajeron un 6,6% en relación con el año anterior.

| Prestaciones de Pasividad (Cantidad Promedio de Prestaciones año 2002) | |
|--|----------------|
| Jubilaciones | 373.908 |
| Pensiones | 277.138 |
| Pensiones a la Vejez | 63.757 |
| Subsidios Transitorios | 1.010 |
| Total | 715.813 |
| Jubilados que percibieron cuota mutual | 46.926 |

| Prestaciones de Actividad (Cantidad Promedio de Beneficiarios año 2002) | |
|---|---------|
| Asignaciones Familiares | |
| Ley 15.084 | 303.855 |
| Ley 17.139 | 77.950 |
| Seguro por Desempleo | 37.302 |
| Subsidios por Enfermedad | 8.471 |
| Complemento por Accidentes de Trabajo | 199 |
| Beneficiarios activos con Cuota Mutual | 501.738 |
| Salario de Maternidad | 946 |

| Recursos y erogaciones globales del BPS (en valores constantes, U\$S promedio 2002) | | | | Variación porcentual | |
|--|---------------|---------------|---------------|----------------------|----------|
| | 2000 | 2001 | 2002 | últ. bienio | últ. año |
| Recursos | 2.042.076.348 | 1.968.723.531 | 1.795.078.005 | -12,10 | -8,82 |
| Aportes e ingresos varios | 1.143.645.422 | 1.041.960.953 | 881.835.985 | -22,89 | -15,37 |
| Asistencia Neta | 609.911.265 | 584.044.627 | 581.209.136 | -4,71 | -0,49 |
| Impuestos Afectados | 288.519.661 | 342.717.951 | 332.032.884 | 15,08 | -3,12 |
| Asistencia neta e impuestos afectados en % s/erogaciones | 44,06 | 46,48 | 50,47 | 14,55 | 8,58 |
| Erogaciones | 2.039.022.082 | 1.993.703.322 | 1.809.341.250 | -11,26 | -9,25 |

Fuente: Balances Generales del Organismo

Base: IPC promedio 2002

| Recursos y erogaciones del BPS, consolidados por tipo de riesgo (en valores constantes, U\$S promedio 2002) | | | | Variación porcentual | |
|--|---------------|---------------|---------------|----------------------|----------|
| | 2000 | 2001 | 2002 | últ. bienio | últ. año |
| Recursos | 2.042.076.348 | 1.968.723.531 | 1.795.078.004 | -12,10 | -8,82 |
| IVS | 885.699.218 | 821.116.667 | 685.131.712 | -22,65 | -16,56 |
| Seguro de Enfermedad | 211.325.314 | 192.435.620 | 163.637.206 | -22,57 | -14,97 |
| Ingresos Varios | 6.485.074 | 9.128.836 | 9.675.826 | 49,20 | 5,99 |
| Fondos Especiales (*) | 40.135.816 | 19.279.830 | 23.391.240 | -41,72 | 21,32 |
| Asistencia Neta | 609.911.265 | 584.044.627 | 581.209.136 | -4,71 | -0,49 |
| Impuestos Afectados | 288.519.661 | 342.717.951 | 332.032.884 | 15,08 | -3,12 |
| Erogaciones | 2.039.022.082 | 1.993.703.322 | 1.809.341.250 | -11,26 | -9,25 |
| Prestaciones IVS | 1.515.093.751 | 1.488.130.902 | 1.346.534.485 | -11,13 | -9,52 |
| Maternidad y Cargas de Familia | 84.490.822 | 71.832.629 | 74.322.905 | -12,03 | 3,47 |
| Seguro de Enfermedad | 244.764.248 | 233.052.833 | 195.549.964 | -20,11 | -16,09 |
| Seguro de Desempleo | 61.859.173 | 71.896.335 | 77.278.944 | 24,93 | 7,49 |
| Fondos Especiales (*) | 24.897.405 | 21.288.474 | 15.210.195 | -38,91 | -28,55 |
| Gastos de Funcionamiento | 107.916.683 | 107.502.149 | 100.444.757 | -6,92 | -6,56 |

Fuente: Balances generales del Organismo

Base: IPC promedio 2002

(*) Incluye: Construcción y Trabajo a Domicilio

| Evolución de los recursos propios según concepto (en valores corrientes (en miles de \$)) | | | |
|---|------------|------------|------------|
| | 2000 | 2001 | 2002 |
| Aporte patronal | 11.013.294 | 10.833.053 | 10.297.476 |
| Aporte personal | 7.460.277 | 7.052.078 | 6.536.846 |
| Convenios | 782.871 | 641.948 | 461.941 |
| Multas, recargos e intereses | 297.305 | 256.868 | 285.519 |
| Fondos Especiales | 509.338 | 186.583 | 346.296 |
| Varios | 381.495 | 469.369 | 656.902 |
| Impuestos afectados | 5.157.772 | 6.394.099 | 7.059.988 |

| | | | |
|--------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Total | 25.602.352 | 25.833.998 | 25.644.968 |
|--------------|-------------------|-------------------|-------------------|

| Evolución de los recursos propios según concepto (en valores constantes (en miles de U\$S promedio 2002)) | | | |
|---|---------|---------|---------|
| | 2000 | 2001 | 2002 |
| Aporte patronal | 616.071 | 509.481 | 484.293 |
| Aporte personal | 417.319 | 331.661 | 307.429 |
| Convenios | 43.793 | 30.191 | 21.725 |
| Multas, recargos e intereses | 16.631 | 12.081 | 13.428 |
| Fondos Especiales | 28.492 | 8.775 | 16.286 |
| Varios | 21.340 | 22.075 | 30.894 |
| Impuestos afectados | 288.520 | 300.716 | 332.033 |

| | | | |
|--------------|------------------|------------------|------------------|
| Total | 1.432.166 | 1.214.980 | 1.206.088 |
|--------------|------------------|------------------|------------------|

Fuente: Balances generales del Organismo

Base: IPC promedio 2002



>> Memoria 2002

Banco de Previsión Social





>> **Planeamiento estratégico para una institución en transformación**

El Banco de Previsión Social por ser una institución de servicios tiene la exigencia de introducir nuevos sistemas y métodos de trabajo, asegurando también la formación continua de su personal. Ha venido impulsando importantes transformaciones en sus programas y en su gestión.

La reforma del sistema de seguridad social demandó la toma de decisiones e iniciativas transformadoras, manifestadas en las mejoras que se vienen incorporando a partir de 1995.

El compromiso contraído está plenamente vigente y se basa en:

>> Asegurar que el nuevo sistema previsional satisfaga en forma eficaz los requerimientos de la sociedad uruguaya

>> Mejorar y adecuar la organización administrativa y de gestión

La institución se comprometió a continuar este proceso de transformación, abocado a satisfacer las legítimas demandas de los afiliados activos, pasivos y contribuyentes.

La aprobación de la reforma de la seguridad social en 1995, con su entrada en vigencia a partir de abril de 1996, demandó una rápida respuesta de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros del BPS, para poder hacer frente al desafío de implementar la ley en un plazo breve.

Una vez sorteados con éxito dichos desafíos se formalizaron los planes con un mayor aumento de actividades en el diseño y ejecución del Plan de Calidad de 1997 – 1998 y las acciones que en 1999 se llevaron a cabo para atender el denominado Efecto del Año 2000, como también el diseño y comienzo de la implantación de la Reingeniería de Prestaciones. El BPS también se vio enfrentado a la necesidad de avanzar en la formalización de sus procesos de planificación estratégica y control de gestión.

La planificación concibe la anticipación, la interrelación y la referencia de las acciones futuras que se requieran.

El proceso de control de gestión, permite evaluar la efectividad de la implementación de las estrategias y la eficiencia lograda en el uso de los recursos, así como aplicar medidas correctivas cada vez que sean necesarias.

Esta forma de planificación y control de gestión como un proceso es opuesto al planeamiento estratégico limitado exclusivamente a la planificación y el control de gestión como funciones de exclusiva responsabilidad de una unidad.

En mayo del 2000 el Directorio del Banco de Previsión Social aprobó el diseño de los procesos de planificación y control de gestión que subraya el carácter integrador de ambos, asegurando así la coherencia vertical y horizontal en la toma de decisiones organizacionales. De esta forma se busca evitar el aislamiento entre la planificación y la gestión diaria, asegurando su articulación.

>> Directrices estratégicas de gestión para el período 2000 - 2004

El Directorio estableció las directrices estratégicas para el período 2000-2004, definiendo las tareas prioritarias que el BPS debe abordar para fortalecer su papel como prestador de servicios de seguridad social.

Las cinco directrices estratégicas son:

- >> Consolidar la implementación de la reforma previsional (Ley N°16.713).
- >> Mejorar significativamente la administración tributaria.
- >> Incrementar la capacidad del Banco como gestor de políticas sociales.
- >> Acrecentar la confianza en la administración de los programas de seguridad social.
- >> Fortalecer la infraestructura de organización y gerencia de la institución.

Se resumen a continuación los principales resultados de gestión del ejercicio 2002, conforme a las líneas estratégicas señaladas.



>> Consolidar

la Reingeniería de Prestaciones económicas

Mejorar

significativamente la administración tributaria

Incrementar

la capacidad de la institución como gestora de políticas sociales

Acrecentar

la confianza en la administración de los programas de seguridad social

Fortalecer

la infraestructura de organización y gerencial de la institución

En virtud de la Reingeniería de Prestaciones Económicas se encuentra en funciones un nuevo Modelo de Gestión que está focalizado en el cliente y considera soluciones globales de simplificación y descentralización de trámites, diferenciando niveles de atención genérica y específica para casos complejos, para los procesos de solicitud, trámite, otorgamiento y liquidación de los beneficios.

Dicho modelo se basa en un único cliente a quien se le brindan prestaciones a lo largo de su vida: desde antes de nacer, con la afiliación y la asignación familiar prenatal, hasta después de fallecer, otorgándole pensión a sus causahabientes. Plantea una visión horizontal donde todas las prestaciones económicas de seguridad social se integran en cinco procesos básicos: Atención al Cliente, Tramitación, Contralor, Liquidación e Información.

Como objetivo se busca disminuir los traslados y tiempos de espera para la obtención de los beneficios. A tales efectos se habilitan múltiples medios de comunicación con los afiliados y las empresas, vía telefónica, fax, módem, o mediante la atención personalizada y la descentralización territorial de los servicios.

La integración y consolidación de la información permite obtener un mayor nivel de control y certeza en la determinación del derecho y en el otorgamiento de las prestaciones. Todo ello ha implicado la integración de los procesos, aplicaciones y bases de datos de la institución, las correspondientes interfaces con organismos externos y el uso de tecnología informática avanzada.

Este último aspecto también está íntimamente vinculado a la implantación de los Registros o Bases Corporativas del BPS y a la reconstrucción de la Historia Laboral de los trabajadores activos.

Se tramitaron 30.070 nuevas solicitudes de prestaciones de Pasividad y 32.984 altas de Prestaciones de Pasividad, 498.053 solicitudes de Prestaciones de Actividad de las cuales se otorgaron 384.279; 5.018 peritajes de jubilaciones y 11.569 peritajes de pensiones; 26.235 certificaciones de salud, 5.119.111 modificaciones al registro de actividades de las cuales el 87% se realiza por conexión externa; 5.000 reclamos ante Consultas, Asesoramiento y Reclamos de los Trabajadores Activos (CARTA), se reconstruyó la historia laboral a 21.937 trabajadores activos y en el sistema de Afiliaciones Mutuales (AFMU) se gestionaron 395.969 transacciones discriminadas en: 179.580 altas, 1.889 modificaciones y 214.500 bajas.

Se realizaron simultáneamente en todo el País 25.471 gestiones diarias exclusivas para trámites, en nuestras oficinas, equivalentes a 3.773 gestiones por hora, durante el horario de atención al público.

Estas cifras surgen por tramites que se realizaron en forma telefónica, a distancia y directa. Se estima que concurren a las oficinas 180.000 clientes por mes, aproximadamente 2:160.000 personas al año.

La Reingeniera de Prestaciones de Actividad, plantea la realización de más de 500 controles que se realizan automáticamente.

Evolución de las cantidades de las prestaciones otorgadas

El número de Altas de Prestaciones de Pasividad fue superior en un 12% y el número de solicitudes de Prestaciones de Actividad otorgadas se incrementó un 8%, respecto al pasado año.

Cantidad anual de Liquidaciones de Beneficios emitidos y controlados

667.141 liquidaciones de Beneficios de Activos, que corresponden a:

- 461.519 Subsidios por Desempleo,
- 108.910 Subsidios por Enfermedad,
- 13.369 Subsidios por Maternidad,
- 82.644 Licencias y Aguinaldos de trabajadores de la Construcción y
- 699 beneficios de trabajadores a domicilio.

2.394.811 Asignaciones Familiares, que corresponden a:

- 1.911.652 comunes y
- 483.159 a Hogares Menores Recursos.

8.591.333 liquidaciones de Prestaciones de Pasividad, que corresponden a:

- 4.486.500 Jubilaciones,
- 3.317.395 Pensiones de Fallecimiento,
- 12.095 Subsidios Transitorios y
- 775.343 Pensiones Vejez e Invalidez.

6.614.419 beneficios de Cuota Mutua.

Estos controles impidieron otorgar indebidamente, 113.774 prestaciones que hubieran significado a la sociedad una erogación de \$708:408.000, (se toma para tal cálculo, el costo anual promedio de cada prestación de Actividad).

>> Reingeniería de Prestaciones de Activos

Los procesos comprendidos en la Reingeniería de Activos soportan las siguientes prestaciones económicas:

- >> subsidios por desempleo, enfermedad, maternidad
 - >> asignaciones familiares Decreto-Ley N° 15.084 y Ley N° 17.139
 - >> ayudas extraordinarias
 - >> prótesis y lentes
 - >> beneficios salariales de la industria de la construcción y trabajo a domicilio, retenciones judiciales
 - >> sistemas asociados de notificación de historia laboral de los trabajadores y de información para la gestión
-

También se ha incorporado el beneficio de la Afiliación Mutual.

Todos los sistemas se encuentran operativos desde el año 2001. Se realizaron ajustes y mantenimientos normales conforme se fueron registrando cambios normativos.

En el primer trimestre del año 2003 se prevé la implantación del nuevo sistema de Afiliación Mutual, el cual fue desarrollado bajo una nueva arquitectura informática integrada a los nuevos Registros Corporativos.



>> Reingeniería de Prestaciones de Pasivos

Los procesos comprendidos en la reingeniería de pasivos soportan las siguientes prestaciones económicas:

- >> jubilaciones
 - >> pensiones por sobrevivencia
 - >> pensiones por vejez e invalidez
 - >> pensiones graciables
 - >> subsidios transitorios por incapacidad parcial
 - >> expensas funerarias, gastos complementarios
 - >> haberes sucesorios, rentas permanentes de seguro
-

En el presente año se culminó el desarrollo e implantación de la totalidad de los procesos y sistemas que soportan el otorgamiento de las prestaciones de Pasivos.

>> Infraestructura y capacitación para la mejora de gestión

La implantación de los nuevos procesos y sistemas implicó en los últimos 3 años la adecuación de las oficinas centrales de Montevideo y en las 82 sucursales y agencias de todo el país de la Gerencia Prestaciones Económicas.

Para soportar los productos de la reingeniería el BPS cuenta con un nuevo Centro de Servicios Informáticos tanto de desarrollo como de operaciones, con su correspondiente infraestructura y mecanismos de respaldo en caso de siniestro para un área de negocio tan sensible para la institución y el país.

>> Registros corporativos

Se desarrollaron los registros corporativos, los cuales permitieron obtener una base única de aproximadamente 3.900.000 registros y 4.400.000 de actividades, con las reglas de negocios que contemplan todas las necesidades institucionales de las prestaciones.

>> Reconstrucción de la historia laboral

Tenemos 1.109.141 trabajadores con parte de su historia laboral reconstruida, de los cuales 53.086 tienen el 100% reconstruido y son aquellos que por su edad cuentan con expectativas jubilatorias y consecuentemente podrán acceder a la jubilación automática. La información recuperada se obtuvo a través de la documentación proporcionada por las empresas y de información interna del Banco la cual está registrada en 5.229.329 documentos. El nuevo Sistema de Reconstrucción de Historia Laboral permite recibir la información de las empresas relativa a los servicios y remuneraciones de los trabajadores,



Nada más humano

No hay nada, que sea más humano, nada que pueda ser más distintivo del espíritu trascendente que anima al hombre, que la sonrisa de complacencia que se dibuja en el rostro de la madre que amamanta y la mirada intensa y profunda del niño que se nutre del espíritu y la sabiduría milenaria de la especie a través del pecho de su madre.

Dr. Marshall Klaus



mediante conexión remota y además mediante carga masiva directa en la red del B.P.S.. Por tal motivo todas las empresas que tengan la información en soporte magnético, la pueden suministrar directamente al Banco, sin necesidad de digitarla. En ambas modalidades la información queda disponible en forma inmediata para uso y consulta desde todas las oficinas de Prestaciones del país.

>> Actualización de Baremo y servicios bonificados

La planificación de las actividades estuvo centrada en el objetivo de realizar la actualización 2002, de las Normas para la Valoración del Grado de Invalidez (BAREMO), instrumento que por normativa indicada por el Decreto del P.E. N° 381/98, en su artículo 1°, es de aplicación a todas las actividades amparadas por el Banco de Previsión Social (subsidios transitorios, pensiones por incapacidad y jubilaciones por incapacidad física).

En la tarea realizada se incluyó:

- >> Estudio del impacto social que tuvo la aplicación del BAREMO desde el año 1999.
 - >> Análisis de las debilidades y fortalezas del BAREMO.
 - >> Estudio de las áreas críticas
 - >> Formación de grupos multidisciplinarios para la confección del BAREMO actualizado.
 - >> Realización, estructuración y propuesta de un nuevo BAREMO.
-

La normativa de referencia rige el procedimiento para la determinación de 14.000 solicitudes anuales, que originaron las diversas prestaciones económicas, referentes a subsidios transitorios, jubilaciones y pensiones por incapacidad.

>> Resultados obtenidos

- >> La reingeniería de prestaciones consolida la mejora de gestión del BPS en una de sus áreas sustantivas de negocios. Para ello el Banco cuenta con procesos y sistemas que permitirán otorgar las prestaciones económicas con mayor eficiencia, seguridad y rapidez, brindando un mejor servicio en forma integral a sus afiliados.
 - >> La reconstrucción de la historia laboral y los nuevos registros corporativos de personas y actividades permiten alimentar a esos nuevos sistemas con la información completa y consistente para el otorgamiento de las prestaciones.
 - >> La implantación de estos instrumentos, conjuntamente con la aprobación en la ley de rendición de cuentas, de medios complementarios de notificación, permitirán en el año 2003 proceder a la notificación masiva de la historia laboral, atendiendo a los diversos segmentos de actividad de la población cubierta.
-



De parto

*Si la viese usted
mirándose feliz al espejo...
palpándose el perfil
y trenzando mil
nombres en dos sexos.*

J.M. Serrat



La raíz de nuestros lazos

*El contacto visual, los abrazos, las
caricias y las palabras cariñosas
tranquilizan al bebé.
Esta comunicación establece,
también, las bases de una
profunda vinculación afectiva
entre la madre y el niño y crea
sentimientos de lazos
emocionales en la familia.*





Consolidar

la Reingeniería de Prestaciones económicas

>> Mejorar

significativamente la administración tributaria

Incrementar

la capacidad de la institución como gestora de políticas sociales

Acrecentar

la confianza en la administración de los programas de seguridad social

Fortalecer

la infraestructura de organización y gerencial de la institución

El objetivo ha sido el rediseño de la administración tributaria mediante la implantación de nuevos sistemas, que han permitido fortalecer el financiamiento genuino de la seguridad social, proporcionando a los contribuyentes mejores servicios a mínimos costos.

Estos sistemas dotaron además al Organismo de la imprescindible seguridad jurídica en cuanto a mayor justicia y equidad a la hora de otorgar prestaciones, basándose en la información de la que ahora se dispone.

>> Recaudación

>> Sistema de recaudación nominada

Significó la atención personalizada a cada contribuyente, la validación en el momento de la información proporcionada y la emisión al instante de la factura correspondiente, con la consiguiente disminución de información sujeta a correcciones y/o validaciones posteriores. También permitió el cálculo y facturación de las obligaciones de cada empresa para las aportaciones de Industria y Comercio y Construcción, para el posterior pago de las mismas, no solo en la Sede de ATYR sino también en la red de agentes externos de recaudación. Este sistema se implantó para todas las aportaciones, incluyendo civil y rural, que junto a otros procedimientos permite lograr, no solo una recaudación más efectiva sino una notoria mejora en la atención de los contribuyentes.

- >> Para la implantación de la atención personalizada se remodeló la estructura del hall central del edificio de Sarandí 570, instalándose puestos para la recepción de las nóminas. Actualmente funcionan 54, atendiendo todas las aportaciones que presentan información en formularios o portadores magnéticos.
- >> Para los mayores contribuyentes con vencimiento especial, se adoptó una nueva modalidad de atención: se adjudicó a cada uno un Ejecutivo de Cuenta, de esta forma se le proporcionó una forma ágil para evacuar sus consultas, realizar sus trámites y depurar su información, transformándose en único nexo entre la ATYR y el Contribuyente.
- >> Se realizó el desarrollo e implantación de nóminas automáticas para Industria y Comercio y Servicio Doméstico, incluyendo la prefacturación y la migración de la totalidad de las nóminas automáticas residentes en el sistema de distribución.
- >> El sistema de cálculo y facturación se encuentra implantado para las aportaciones Industria y Comercio, Construcción y Servicio Doméstico, previéndose para el 2003 la inclusión de Rural, para lo cual en este ejercicio se procedió al análisis, desarrollo y testeo.





En lo que hace a la aportación Industria y Comercio el porcentaje de nóminas validadas aumentó del 65% para el mes de cargo de marzo, al 97.3% para el mes de cargo noviembre.



**BPS en la cultura
de dar para recibir**

A nivel global, nuevos conceptos de economía centran el interés de cientos de empresas en todo el mundo. Estas trabajan en la línea de una economía alternativa, más humana, en la que la persona es el centro de interés. Un paso más adelante ha llevado a desarrollar el tema de la responsabilidad social de las empresas.

En ese proceso el papel del BPS, a través de la Administración Tributaria y Recaudación (ATyR) es fundamental en nuestro país, a la hora de recaudar los aportes de las empresas al sistema de seguridad social solidario, porque son esos aportes los que hacen posible brindar a la población las prestaciones sociales, económicas y de salud.



| Nóminas recibidas por mes de cargo y por estado de validación (en porcentajes) | | | | |
|--|------------|------------|------------|------------|
| | marzo | julio | setiembre | noviembre |
| Validadas | 65 | 93 | 96 | 97.3 |
| No validadas | 32 | 7 | 4 | 2.7 |
| Ingreso de cabezales | 4 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 100 | 100 | 100 | 100 |

Fuente: Gerencia de Recaudación

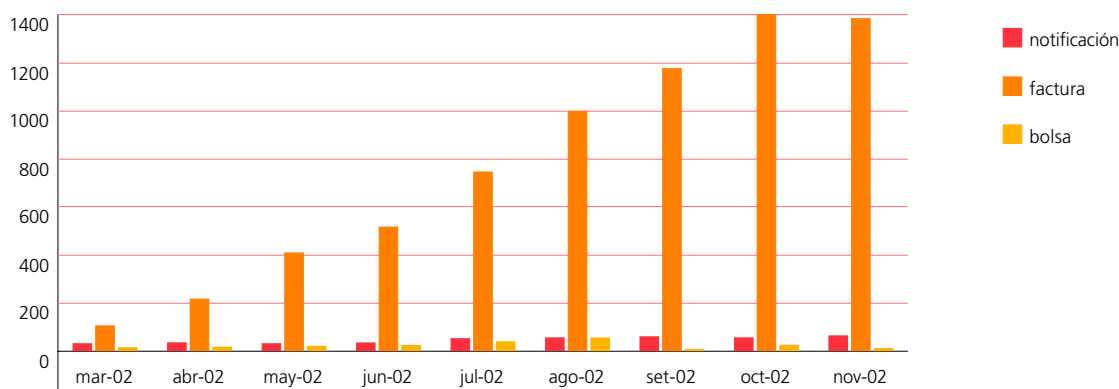
>> Procedimiento por Conexión Remota

La modalidad de Conexión Remota para la presentación de nóminas y emisión de facturas, se cumple a través de medios informáticos a distancia. De esta manera se permite al contribuyente que desde su domicilio, pueda ingresar su nómina, recibir las observaciones o la validación correspondiente, para posteriormente facturar por el mismo medio.

La misma ha tenido un crecimiento sustancial, coherente con la comodidad que implica, el bajo costo para las empresas, la libertad de horarios para hacerlo, y los constantes progresos a nivel de las comunicaciones.

Las solicitudes de adhesión recibidas a la fecha son 3.394 habiendo aumentado desde el mes de abril en 2.280 solicitudes. En cuanto a los contratos se han firmado 2.050, teniendo disponible para la firma de los contribuyentes, otros 626. Esto implicó un aumento en el número de nóminas enviadas por conexión remota, que pasa de 120 en marzo del 2002 a 1.486 en noviembre del mismo año, aumentando a su vez el porcentaje de validaciones de un 95% a un 99% de las mismas. El porcentaje de facturación creció, pasando del 82% para el mes de cargo de marzo, al 93.8 % en el mes de cargo noviembre.

Cantidad de empresas en Conexión Remota por resultado



A la implantación de estos nuevos sistemas y procedimientos se agregaron también:

La instrumentación de dos regímenes de facilidades de pago:

- >> el instaurado por la Ley N° 17.445 del 31 de diciembre del 2001, y
 - >> el dispuesto por la Ley N° 17.555 (Ley de Reactivación Nacional), del 18 de setiembre del 2002.
-

Como resultado se facilita a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones. Por esta nueva ley se firmaron 3.899 convenios en todo el país al 31/12/02, por un monto de UR 1.045.235.

También se realizó un cambio en la política de vencimientos y la creación de un grupo de contribuyentes (Mayores Contribuyentes) en los cuales se concentra cerca de la mitad de la recaudación que realiza el Organismo a partir del mes de cargo agosto 2002.

>> Fiscalización

- >> Se implementó un plan piloto que incluyó la capacitación de funcionarios para la puesta en producción definitiva a fines del 2002 de un nuevo sistema informático. El mismo permite obtener mayor eficiencia en las inspecciones, acortando plazos y brindando mejor información, tanto a la administración como al contribuyente, acerca de las posibles infracciones detectadas.
A los efectos de obtener una mayor performance, fundamentalmente en lo referido a tiempos de respuesta, se desarrolló la segunda versión del programa que permite aplicar el procedimiento de construcción "Inspección Integrada" realizando la confección de nóminas y rectificativas, obteniendo en forma automática la determinación de adeudos y los formularios correspondientes para la Vista.
 - >> Se desarrolló una aplicación que permite una mayor celeridad en el proceso del cálculo de obligaciones y facilita el pago de las mismas. Con esta actuación se logró eliminar los pagos manuales a partir de noviembre, en el ámbito de actuación de la Mesa de Reconocimiento (procedimiento de inspecciones de Servicio Doméstico)
 - >> Se realizaron inspecciones por los procedimientos de Verificación Puntual, Integral, Mesa de Reconocimiento y Construcción, que representaron en total 7.262 actuaciones, con una deuda estimada de \$ 339.442.245.
-

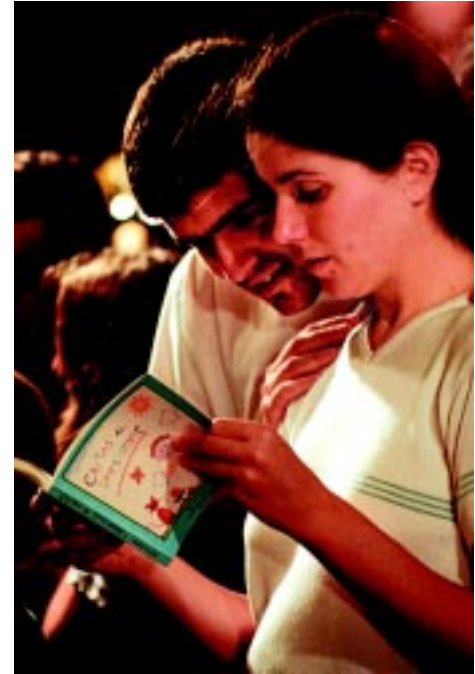


Actualizaciones inspectivas año 2002

| | Montevideo | Interior | Total |
|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Regulares | 758 | 218 | 976 |
| Irregulares | 2.374 | 1.301 | 3.675 |
| Operativo Temporada | | 1.796 | 1.796 |
| Diferencias menores y otros | 672 | 143 | 815 |
| Total | 3.804 | 3.458 | 7.262 |

Fuente: Gerencia de Recaudación

- >> Se optimizaron actuaciones, que priorizaron aquellas orientadas a empresas con mayor riesgo fiscal y potenciales omisas, y se concretaron proyectos para su seguimiento. Para el caso de empresas de Riesgo Fiscal se efectuó un plan piloto para analizar los resultados y ajustar el procedimiento. En el caso de las omisas se implementaron consultas para el control y cruzamiento de la información, a fin de permitir la selección y seguimiento periódico de las mismas.
La selección de casos se desarrolló mediante un prototipo de Selección de Casos, utilizando tecnología de DataWarehousing.
- >> A los efectos de una mejora de gestión con reducción de costos, se llevaron a cabo 420 acciones conjuntas con DGI a nivel nacional. El 95% de los operativos practicados fueron en el Interior del país. Para ello se realizaron consultas que permitieron cruzamientos de información sobre las empresas en situación regular, priorizando la visita a aquellas que no figuraban en dicha situación.
- >> Se instrumentaron otras tareas de apoyo tendientes al aumento de recaudación tales como el control de empresas con personas en subsidio por desempleo, notificación a mayores contribuyentes, intimación a empresas deudoras, notificación de Vista de Actuaciones. Respecto a la primera, se inspeccionaron 194 empresas, relevándose un total de 3.244 trabajadores, resultando el 32% de empresas en situación irregular.
- >> Se efectuó una reestructura en los procesos de Avalúos de Construcción y de Industria y Comercio. La primera implicó una disminución de los avalúos sin deuda (y por ende una reducción en los honorarios de evaluador y revisor), un aumento en la producción de los avalúos internos sin costo para el Organismo, una mejora en el seguimiento y control de plazos legales y de entrega de expedientes. La segunda permitió una mejora en la gestión a nivel de calidad, tiempo y selección de fiscalizaciones a practicar, así como también disminuir notoriamente el atraso existente. Esto implicó que se efectuaran revisiones, ajustes y rediseños de procesos, incluyendo nuevas consultas y programas informáticos.



- >> Se continuó con la depuración de la matrícula de peritos evaluadores realizándose la convocatoria, la capacitación en los nuevos procedimientos (que incluyen la confección de nóminas y/o rectificativas) y la prueba de aptitud a los efectos de optimizar el nivel de actuaciones de fiscalización.
- >> Con la finalidad de informar a todo el país, se creó una página en el Sistema Informático del Banco con información del Sector Fiscalización y del Departamento de Avalúos.
- >> Apuntando a una mejora de calidad y abatimiento de los tiempos que insume la Vista y Notificación, se realizó una reestructura de procedimientos que permite acortar plazos entre las distintas instancias de notificación, facilitar el trámite al usuario y concentrar las notificaciones en aquellas que son de interés fiscal.
Mediante ajustes de los procedimientos y mejora en la revisión y seguimiento de las actuaciones, se abatió en un 70% el uso de los cedulones. Se gestionaron los asuntos ingresados, abatiéndose el stock inicial de la aportación Industria y Comercio en 33%.

| Total de Avalúos Realizados | |
|-----------------------------|--------------|
| Aportación | Cantidad |
| Industria y Comercio | 3.258 |
| Civil | 41 |
| Rural | 2 |
| Construcción | 3.505 |
| Servicio Doméstico | 644 |
| Total | 7.450 |

Fuente: Gerencia de Fiscalización

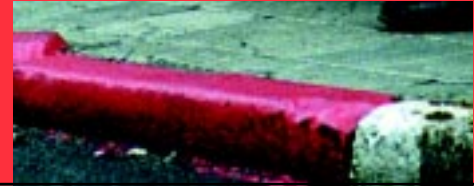
>> Registro y Certificados

>> Registro de Empresas y Contribuyentes, Representantes y Exoneraciones

Durante el ejercicio se registró un total de 30.539 nuevas empresas: 11.925 en Montevideo y 18.614 en Interior.

Se apoyó desde el punto de vista informático y funcional todo el proceso de implantación de Registros Corporativos de Personas y Actividades.

Se llevaron a cabo distintos proyectos tendientes a mejorar los datos registrales de los cuales se mencionan algunos: análisis, definición de procedimientos de corrección y depuración manual para la mejora de la calidad de datos de la base de registros.



-
- >> Carga masiva de declaraciones de padrones rurales. Esto implicó el análisis de la situación de los mismos, la comunicación con el contribuyente, el ingreso y depuración de datos de los contribuyentes rurales y el dictado de cursos a los funcionarios del Interior sobre el mantenimiento del sistema.

 - >> Prueba piloto de "ventanilla única" BPS-DGI en Paysandú y Artigas. Se llevaron distintas actividades conjuntas con DGI como la elaboración de Instructivos comunes para la registración y la participación en la coordinación de unificación de locales en el interior del país. Esto redundó en menores costos para el contribuyente por erradicación de solicitud de presentación de documentación duplicada, menores tiempos de tramitación y más ágil atención.

 - >> Se dictaron varias normas que redujeron a 0 (cero) la tasa de aporte patronal: Ley N° 17.346, de reducción a aportes a las microempresas, Ley N° 17.555 de 18 de setiembre de 2002 en materia de Construcción (reducción parcial de alícuota), artículo 82 de la Ley N° 17.555 (exoneración de empresas periodísticas de Montevideo), Decreto N° 147/002 (taxímetros).

 - >> Se recibieron y se dio trámite a la solicitud de 9196 empresas que obtuvieron el usufructo de la rebaja del aporte patronal jubilatorio de hasta 0 % de tasa de aportación patronal, conforme el siguiente detalle: Transporte de Carga 2.200 empresas, Transporte Colectivo de Pasajeros 1.200, Taxis y Remises 2511, Microempresas 3185.
-



>> Certificados

- >> Se realizó el análisis y desarrollo del Proyecto de Certificados Únicos Comunes, que tiene por objetivo automatizar la información requerida para los controles de expedición de este documento y sistematizar totalmente la expedición de los mismos.
- >> Se completó la capacitación en el nuevo sistema de Certificados Especiales Automáticos de los funcionarios de algunas agencias y se consolidó en todas las sucursales la tramitación y expedición del Certificado Unico Especial por sistema, expidiéndose en el Interior del país por este sistema 10.298 certificados que representan el 93% de los certificados ingresados.
- >> Se emitieron 18.533 Certificados Especiales, de los cuales el 56% correspondieron a Interior. En cuanto a los Certificados Comunes, durante el ejercicio se expidieron 124.944 certificados.

Certificados Especiales ingresados y emitidos en Montevideo

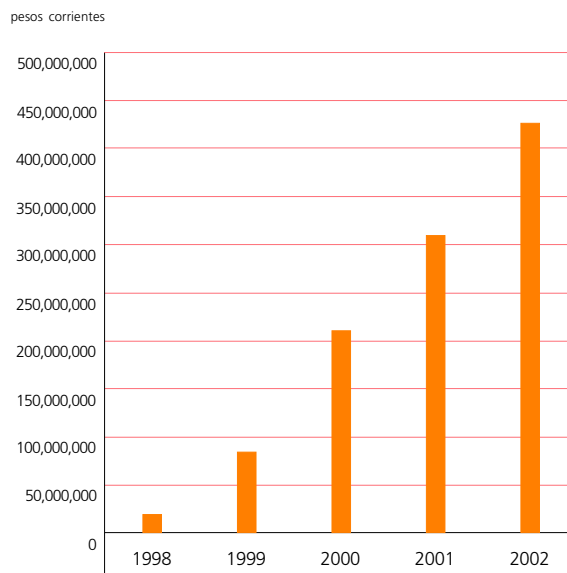
| Año | Ingresados | Emitidos |
|------|------------|----------|
| 1998 | 12.315 | 11.424 |
| 1999 | 11.066 | 10.607 |
| 2000 | 10.237 | 9.259 |
| 2001 | 9.801 | 9.717 |
| 2002 | 8.587 | 8.235 |

Fuente: Gerencia de Registros y Certificados

>> Gestión de Cobro

Se avanzó en la optimización de la gestión de cobros de deudores morosos. Esto implicó que un 43% de las empresas citadas e intimadas llegaran a un buen fin en la etapa de negociación y que un 71% de las empresas intimadas por suspensión de certificados, regularizaran su situación. La recaudación asociada a la gestión de cobro en vía administrativa aumentó un 32 % en pesos corrientes respecto al ejercicio 2001 (un 16% en precios constantes deflactado por IPC promedio).

Recaudación Asociada a la Gestión de Cobro de vía Administrativa - Montevideo



Fuente: Gerencia de Gestión de Cobro en Vía Administrativa

El hecho más relevante fue la implementación de las Facilidades de Pagos establecidas en las Leyes N°17.445 y N°17.555. Este hecho determinó un crecimiento significativo de la cantidad de convenios firmados del orden el 64% en Montevideo en el año 2002 respecto a 2001 y del 84% en Interior.

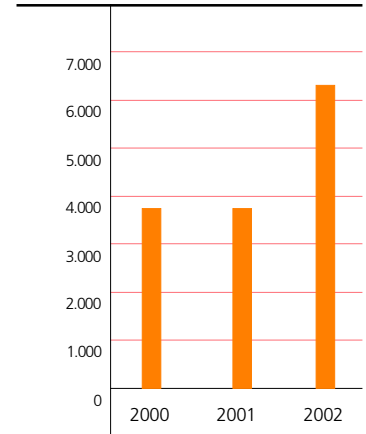
En Montevideo, por la Ley N°17.445, vigente desde el 1° de enero de 2002, se firmaron 1.206 convenios por UR 772.370, mientras que por la Ley N°17.555, vigente desde el mes de octubre de 2002, se firmaron 1.651 convenios, por un monto total de UR 723.326, que representaron 1.026 empresas. A su vez, de las empresas que habían solicitado amparo al 30.12.2002, restaban firmar los convenios, 2665 empresas.

En el Interior el número de convenios firmados al amparo de la Ley N°17.445 alcanzó los 618 mientras por la Ley N°17.555 se firmaron 2.248 convenios, por un monto total de UR 321.909.

Se continuó con el desarrollo del nuevo sistema de Gestión de Cobro en Vía Judicial, lo que implicó el mantenimiento del módulo de Juicio Ejecutivo, con algunos cambios en la lógica de asignaciones, el fin del desarrollo y la implantación del sistema en lo que hace a las medidas cautelares y el desarrollo del módulo para Juicio Penal que se encuentra actualmente en la etapa de testeo funcional.

En el presente año se observa un crecimiento del 55% de la cantidad de demandas judiciales iniciadas con respecto al año anterior. Los montos demandados muestran a su vez un crecimiento de 43% en pesos corrientes (25% en pesos constantes) para el mismo período.

**Cantidad de Convenios firmados
en Montevideo 2000 - 2002**



Fuente: Gerencia de Gestión de Cobro

Convenios firmados

en Montevideo - 2002

| | |
|-------------------------------|--------------|
| Ley 14.306 pesos/dol | 2.901 |
| Ley 16.866 pesos/dol/UR | 576 |
| Ley 16.694 pesos/dol | 1 |
| R.D. 20/27 art. 1/ Art. 2 | 22 |
| Ley 17.445 | 1.206 |
| Ley 17.555 art. 4/5 Conv. vig | 1.651 |
| Total | 6.357 |

Fuente: Gerencia de Gestión de Cobro





Consolidar

la Reingeniería de Prestaciones económicas

Mejorar

significativamente la administración tributaria

>> Incrementar

la capacidad de la institución como gestora de políticas sociales

Acrecentar

la confianza en la administración de los programas de seguridad social

Fortalecer

la infraestructura de organización y gerencial de la institución

>> Fortalecimiento de la Sociedad Civil Organizada

Las actividades principales son, el asesoramiento técnico a instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a Personas Mayores y Personas con Discapacidad a nivel nacional y la capacitación para dirigentes voluntarios de todas las instituciones y funcionarios de Hogares de Ancianos a nivel nacional. También se brindan Apoyos Económicos a través de la prestación no contributiva para proyectos de interés social, habiéndose otorgado:

| Tipo de institución | Cantidad de apoyos económicos | | |
|--|-------------------------------|-----------|-----------|
| | Montevideo | Incor | Total |
| Hogares de ancianos | 2 | 15 | 17 |
| Asociación de Jubilados y Pensionistas | 2 | 10 | 12 |
| Clubes de Personas Mayores | 0 | 6 | 6 |
| Servic. Externos, Hogar de tránsito, y Albergues Nocturnos | 6 | 0 | 6 |
| Instituciones de discapacidad | 10 | 9 | 19 |
| Total | 20 | 40 | 60 |



>> Estadías Vacacionales para Jubilados y Pensionistas

Se gestionan tres Centros Vacacionales permanentes para Jubilados y Pensionistas con la participación de más de 5.800 personas mayores, en San José (Raigón), Río Negro (Las Cañas en convenio con la IMRN) y Canelones (Campamento Parque del Plata en convenio con el Ministerio de Deporte y Juventud). El primero de ellos (Colonia de Vacaciones Martín O. Machiñena) propiedad del BPS, inició este programa en el año 1987.

| Centros Vacacionales | Nº de Instituciones participantes | Nº de Beneficiarios |
|--|-----------------------------------|---------------------|
| Colonia de Vacaciones Martín O. Machiñena Cominezo de actividades 1987 | 153 | 4.912 |
| Las Cañas (Convenio con IMRN) Inaugurado en 1998 | 17 | 603 |
| Campamento Parque del Plata (Convenio con MDJ) Inaugurado en 2001 | 11 | 358 |
| Total | 181 | 5.873 |

>> Actividades Culturales, Físicas y Recreativas

El objetivo es lograr nuevos espacios de contacto e intercambio para el fortalecimiento del capital humano y social a través de congresos, seminarios, talleres, conferencias y concursos, se realizaron dos: uno literario y otro de expresión plástica. También se orienta sobre el mantenimiento de la salud por medio de la actividad física.

>> Atención Integral a Personas Mayores en Situación de Calle

Se brindó una cobertura personalizada a más de 255 beneficiarios, a través de tres refugios co-gestionados con ONG's.

El Organismo también integró el Plan de Invierno 2002 para Montevideo, con otros Organismos públicos e instituciones privadas, teniendo a su cargo la coordinación técnica y financiera del Centro de Acogida con una capacidad de 80 "cupos – cama" diarios albergándose 630 personas en situación de calle durante ese período.

>> Vivienda para Jubilados y Pensionistas

Un suceso muy importante de destacar es que el 1° de noviembre se aprobó el Decreto del Poder Ejecutivo N° 425/2002, reglamentario de la Ley N° 17.292 del 25/01/2001, que estableció que el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) tendrá a su cargo la ejecución, supervisión y administración de las soluciones habitacionales en general, teniendo la calidad de administrador legal con las más amplias potestades en la vía judicial y extrajudicial. El Decreto mencionado estableció un plazo de 6 meses como máximo para hacer efectiva la transferencia de la administración al MVOTMA, la misma siguió estando a cargo de nuestro Organismo tanto la parte económica - financiera como la atención de las necesidades de los beneficiarios, las reparaciones y mantenimiento que requieren las viviendas que deben ser readjudicadas o están en uso, etc.

El Decreto N° 425/2002 también amplía la cohabitación, permitiendo que además de cónyuge, concubino/a, menores a cargo, puedan pasar a vivir con el adjudicatario de una vivienda en uso, en un número no mayor a dos personas, familiares hasta el 2° grado de consanguinidad siempre que cumplan determinadas condiciones.

En el marco de este Programa el Banco de Previsión Social ha adjudicado, en el correr de este año, 654 viviendas en 19 complejos habitacionales, lo que totaliza un acumulado de 152 complejos habitacionales y 4.272 unidades efectivamente entregadas a nivel de todo el país y ha readjudicado 308 unidades para nuevos beneficiarios.



Viviendas asignadas por año

| Año | Montevideo | Interior | Total |
|------|------------|----------|-------|
| 1990 | 72 | 0 | 72 |
| 1991 | 88 | 0 | 88 |
| 1992 | 0 | 0 | 0 |
| 1993 | 0 | 32 | 32 |
| 1994 | 0 | 0 | 0 |
| 1995 | 154 | 176 | 330 |
| 1996 | 73 | 174 | 247 |
| 1997 | 322 | 104 | 426 |
| 1998 | 0 | 376 | 376 |
| 1999 | 0 | 550 | 550 |
| 2000 | 318 | 301 | 619 |
| 2001 | 379 | 499 | 878 |
| 2002 | 259 | 395 | 654 |

Total **4272**

>> Convenios celebrados

Se llevo a cabo la firma de convenios con: Ministerio de Deporte y Juventud (Proyecto "Educación Física, Deporte y Recreación para Personas Mayores"); Instituto Nacional del Menor (Proyectos "Abuelo Amigo en el Hogar de Tiempo Completo", "Abuelo Amigo en el Hogar Diurno" y "Acompañando al Niño en Hospital"); Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto "Desarrollo de Organizaciones de Adultos Mayores").

>> Préstamos Sociales

El Banco de Previsión Social otorga préstamos a jubilados y pensionistas, que se realizan con recursos aportados como colocaciones por parte de las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional.

Este servicio cuenta con una gran receptividad por parte de sus destinatarios, lo que llevó a que en el presente año se colocaran \$ 92.103.510, sobre un total de 22.159 operaciones.

>> Prestaciones de Salud

Es de destacar que en los últimos seis años la cantidad de nacimientos en el país ha disminuido aproximadamente en un 12% en el total del período.

Esta disminución a nivel nacional, así como el traslado de nacimientos de las Instituciones Privadas y Asignaciones Familiares al Sector Público, también se vio reflejada en los nacimientos que se produjeron en el ámbito del BPS, provocando un descenso de los mismos del orden del 27.7 % en Montevideo en el mismo período.

Si bien la natalidad tuvo una sensible disminución, esta no se vio reflejada en la cantidad de consultas realizadas en los distintos servicios. Así es el caso del Departamento de Especialidades Médico Quirúrgicas (D.E.ME.QUI.), la proyección que se puede realizar de las consultas efectuadas en el primer semestre, indica un aumento con respecto a los años anteriores.

A continuación se señalan la información y las actividades que han tenido mayor importancia e impacto hacia los beneficiarios de los servicios:

- >> En marzo del presente año, se comenzó a incorporar en forma progresiva intervenciones dentro de nuestras instalaciones, habiéndose efectuado a la fecha 149 cirugías que antes se hacían en instituciones contratadas.

Los resultados obtenidos como consecuencia de esta medida fueron: mejor utilización de recursos humanos; mejor utilización de planta física; disminución de costos; asistencia brindada directamente a los beneficiarios.



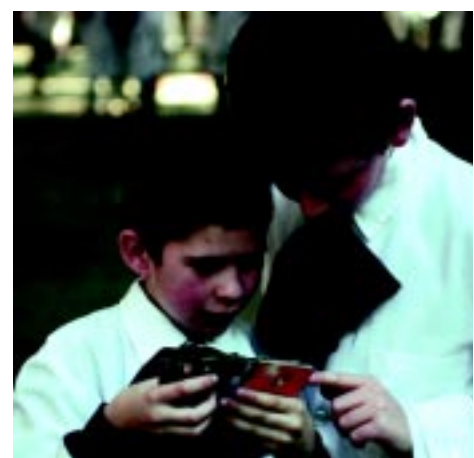
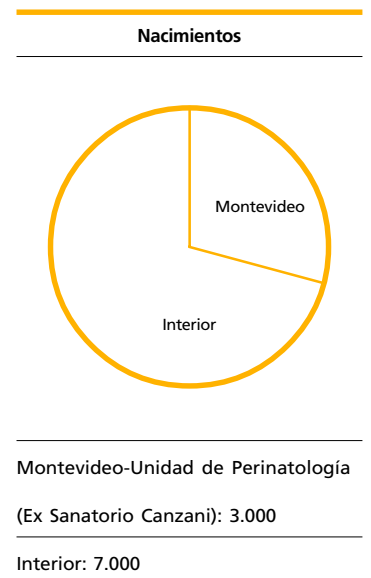


- >> Se incorporó el estudio del Papanicolau para todas las beneficiarias y funcionarias como complemento de la Colposcopia. El mismo se realiza directamente en el servicio propio del Banco.
- >> A nivel ambulatorio se priorizó la calidad de los servicios ofrecidos a los beneficiarios. Se logró obtener, a la fecha, una importante reducción en el tiempo de espera para la asistencia de consultas en los distintos Servicios, principalmente en el de Neuropediatría.

Consultas e intervenciones quirúrgicas por especialidad

| Servicios | Consultas | Intervenciones quirúrgicas |
|---------------------------|---------------|----------------------------|
| Cardiología | 4.274 | 40 |
| Cirugía pediátrica | 2.253 | 290 |
| Cirugía plástica | 1.994 | 193 |
| Dermatología | 1.167 | - |
| Endocrinología | 1.184 | - |
| Fisiatría | 1.655 | - |
| Gastroenterología | 1.339 | - |
| Hematología | 484 | - |
| Neumología | 1.164 | - |
| Neurocirugía | 348 | 52 |
| Neuropediatría | 11.285 | - |
| Oftalmología | 11.681 | 161 |
| Ortopedia y traumatología | 5.072 | 160 |
| Otorrinolaringología | 10.714 | 173 |
| Pediatría | 4.558 | - |
| Psiquiatría infantil | 3.999 | - |
| Urología | 4.162 | 130 |
| Psicología | 8.595 | - |
| Total | 75.928 | 1.199 |

El BPS tiene a su cargo el 20% de los nacimientos de todo el país. En la gráfica se detalla la distribución entre Montevideo e Interior.





Consolidar

la Reingeniería de Prestaciones económicas

Mejorar

significativamente la administración tributaria

Incrementar

la capacidad de la institución como gestora de políticas sociales

>> Acrecentar

la confianza en la administración de los programas de seguridad social

Fortalecer

la infraestructura de organización y gerencial de la institución

La relación entre el BPS y los ciudadanos está fundada en el grado de confiabilidad que mantienen éstos en la Administración. Debido a ello son de prioridad todas las acciones destinadas a afianzar y acrecentar la confiabilidad en la Institución. Esta depende del funcionamiento de los servicios, de la información y la percepción que tenga sobre ellos la población.

>> Mejorar la atención al cliente

En mejora continua de los servicios al cliente que viene impulsando el Banco de Previsión Social, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- >> Se puso en funcionamiento una agenda de carácter corporativo a través de la cual los clientes pueden acceder por vía telefónica a la reserva de un número para su atención personalizada en las tres principales áreas del organismo, ATYR, Prestaciones Activos y Prestaciones Pasivos.
Con esto se procura mejorar el relacionamiento con nuestros clientes, otorgándoles un primer contacto telefónico donde se les informa sobre los trámites a realizar, su documentación y derechos de los mismos, ahorrándoles de esta manera una consulta informativa en nuestras dependencias.
- >> Para la agenda que se implementó en ATYR se dieron 32.826 números hasta mediados de octubre.
- >> En Prestaciones de Actividad se dieron 18.921 citas por la nueva agenda, de las cuales el 52,5% se otorgaron por medio telefónico a través de nuestro Call Center.
Cabe señalar que la espera promedio en las oficinas de prestaciones de actividad es de 12 minutos para cada persona contra la hora convenida con la misma.
- >> Se respondieron por el teléfono 1997 un total aproximado de 70.000 llamadas vinculadas a trámites que posteriormente algunas de ellas terminaron en la reserva de un número para su cita personalizada en nuestras dependencias.



*“Una jubilación feliz
no se improvisa, se prepara”*

J. Huet

“Vengo”

*... Vengo del tiempo de la pizarra, el tranvía de caballos, de las lámparas a querosene, las velas de cebo, estearina y cera.
Vengo del tiempo del botín y del cuello duro, las polainas y el calzado de charol, el sombrero “Borsalino” y el “rancho de paja”.*

Nací en la calle Sarandí entre Colón y Alzáibar, entonces era simplemente la ciudad, ahora le dicen la vieja, como me dicen viejo a mí.

Pero vimos llegar, desfilar cosas maravillosas, que nos llenaron de asombro en el momento de su aparición, para luego desaparecer como un astro fugaz en el cielo del tiempo, al ser superada por la tecnología. Llegó el tranvía eléctrico en medio de asombros, festejos, protestas y vaticinios agoreros y triunfó en su momento pero fue desplazado por un transporte más adecuado y se fue sin un adiós como se fueron los ómnibus con plataforma, el trolley bus y todo aquello que en su momento causó sensación y asombro a los pobladores de esa época y hoy es un recuerdo melancólico en la memoria de los nostálgicos románticos.



- >> Se procesaron un total de 1:649.576 consultas, lo que representa un 11.90 % menos que en el 2001. La distribución de llamadas refiere a los siguientes requerimientos de información vía telefónica:

| Concepto | Cantidad | % |
|--------------------------|----------|------|
| Consultas de Pago | 849.841 | 51.5 |
| Consultas de Expedientes | 285.727 | 17.5 |
| Consultas de Pasivos | 119.835 | 7.3 |
| Consultas de Activos | 168.951 | 10.2 |
| Consultas de AtyR | 97.839 | 5.9 |
| Reservas de número | 40.828 | 5.1 |
| Otros temas | 83.604 | 2.5 |

También se respondieron 1.834 consultas Web, 674 consultas por Fax y se realizaron 650 llamadas telefónicas.

Se realizaron los siguientes desarrollos basados en la Intranet Corporativa:

- >> > Se diseñaron sistemas de Consultas de Empresas Contratistas y Consultas de Préstamos de Caja Nacional y de Turismo y Vejez (cuotas pagas y restantes) dentro de BPSNet de acuerdo a las necesidades de información de los clientes.
- > Se realizaron los receptores de números que permiten mostrar los números de las agendas de ATYR, Pasivos y Certificaciones Médicas en televisores y de Activos en paneles.
- > Se desarrolló la primera fase de la Agenda de ATYR (sistema de números y calendario de citas).
- > Se incorporó un nuevo servicio al sistema de consulta de la guía telefónica del BPS consistente en mostrar los planos de los pisos donde se encuentra el teléfono asignado al funcionario o la oficina.
- > Se desarrolló el sistema de mantenimiento de jerarcas de las unidades organizativas del Banco.



La circulación vehicular era entonces por la izquierda, luego se decretó circular por la derecha y la historia lo registra como el cambio de mano.

Vengo de calles adoquinadas y calles de tierra sin veredas y nombres.

Calles que se abrían para dar paso al progreso y el avance del hombre que iba formando barrios que son hoy orgullo de la ciudad.

Vengo del tiempo del aljibe, el manantial y las letrinas.

Vengo del tiempo que nos bañábamos los sábados

y otros ni eso.

(...)

Vengo del tiempo de la botica y el boticario, la carbonería, el tambo, la yapa y el celador, el motorman (conductor de tranvía), cartero y policía de a caballo.

Vengo del tiempo de los proveedores puerta a puerta, pregonando a viva voz sus mercaderías. Entonces las frutas se vendían por docenas, cientos y palanganas.

Vengo del tiempo de los Grañones y las Guindas y en donde en cada jardín había una planta de Amapola,

no sólo porque era una bella flor sino porque calmaba el dolor de muelas.

Vengo del tiempo de los "canillitas" trepando ómnibus y tranvías,

voceando por las mañanas: Diario del Plata, La Mañana, El País y El Día y

llegando casi al mediodía La Tribuna Popular. Al atardecer era El Imparcial,



>> El BPS en procura de identificar las expectativas de calidad de servicios de sus clientes utiliza un Sistema de Monitoreo basado en el modelo SERVQUAL (Calidad de Servicios). A través del mismo le es posible identificar los elementos o variables que componen la percepción de calidad de servicio y determinar mediante análisis cuantitativos periódicos, la satisfacción que le facilitan luego el definir y priorizar acciones de mejora.

Para que un sistema de medición proporcione información objetiva es necesario evaluar y actualizar dicho modelo de análisis en forma periódica. Esta finalidad sustenta la actualización del Sistema de Monitoreo utilizado por BPS hoy.

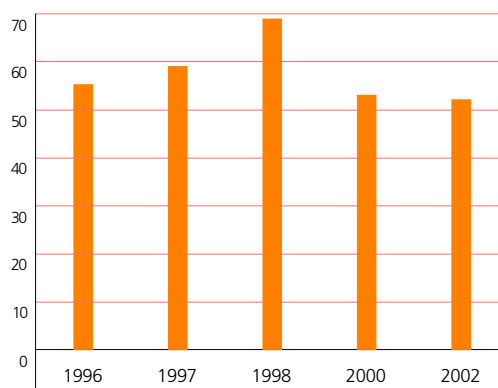
En esta oportunidad la visión y proceso de transformación que las reingenierías le imprimen al BPS introducen una variante interesante. Es el "cliente – usuario" el protagonista sustancial quien no sólo evaluará sino también identificará a través de su opinión los servicios críticos. De esta forma se tiende a un mejor conocimiento entre el "cliente usuario - beneficiario" y BPS.

Es fundamental para BPS asegurar una comprensión cabal de los principales aspectos valorados por el cliente, con el objetivo de satisfacer sus necesidades con la mayor eficiencia posible.

- > Se realizó en abril una encuesta de opinión a toda la población del país, para estudiar – entre otros temas - la percepción sobre el funcionamiento del Banco, así como la valoración sobre la evolución en los últimos años.
El 52% de la población opina que el BPS funciona "bien" o "muy bien". Un 47% opina que ha venido mejorando en los últimos años.
Los gráficos que se muestran a continuación resumen información de dichos indicadores en diferentes años.

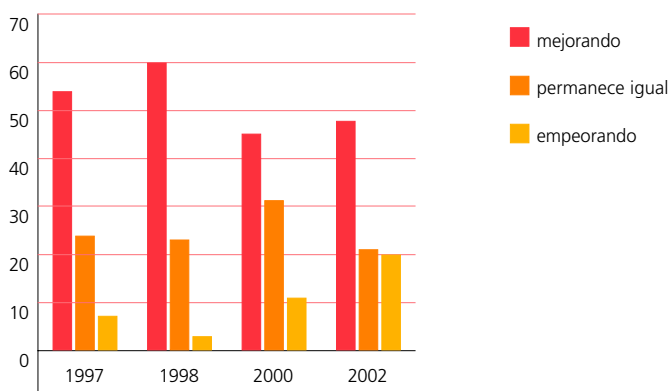
Comparativo de la imagen del BPS en la población

■ ¿Cómo calificaría Ud. el funcionamiento del BPS? Suma de respuestas "bien" y "muy bien"



Comparativo de evolución del BPS en la población

¿Cómo diría que ha evolucionado el BPS en los últimos años?



>> En materia de comunicación con el cliente externo:

- > Se realizó la Campaña Publicitaria "Brazo Solidario". El objetivo consistió en hacer conocer a la población y sensibilizarla sobre el destino que tienen los aportes vertidos al BPS e incrementar la responsabilidad social respecto a la aportación. La campaña determinó que en julio se llegase al más alto nivel de recordación publicitaria para televisión.(*)
- > De marzo a diciembre concurrieron 20 funcionarios de los diversos servicios al programa "Hola Gente" de Canal 12, para contestar técnicamente consultas del público e instruir sobre los beneficios, con una audiencia creciente que tuvo su pico en el mes de octubre con 27.802 televidentes por emisión. (*)
- > Se continuo con la edición de Aportes revista dirigida a empresarios y se editó la publicación "A Tiempo", específica para pasivos.

>> En materia de comunicación con el cliente interno se reeditó la publicación Nexo en formato digital, uniendo en red a los 4.000 funcionarios a través de su espacio interactivo.

>> Eventos

- > Se participó en la organización y se difundió la VIII Reunión Técnica de la Comisión Americana de Organización de Sistemas Administrativos (CAOSA).
- > Se realizaron conferencias de prensa en ocasión de los Convenios BPS - Ministerio de Deporte ("Educación Física Deporte y Recreación para Personas Mayores"), Acuerdo marco BPS - INAME ("Plan de Invierno 2002"), Convenio BPS - INAME. (Proyectos "Abuelo Amigo en el Hogar Diurno y en el Hogar de Tiempo Completo" y "Acompañando al Niño en el Hospital"), Convenio BPS - EL PAIS S.A. (Publicación A TIEMPO), Firma Proyecto BPS - BID ("Apoyo a las Organizaciones de Personas Mayores) y Convenio con la Administración Nacional de Correos.



El Plata y El Ideal y al anochecer El Diario con las últimas noticias.

(...)

Vengo del tiempo en que la carne llegaba por las tardes a las carnicerías, pero no se podía cortar hasta el día siguiente por tener aún el animal muerto el calor natural, entonces se faenaba en mataderos y no había frigoríficos para conservación.

En las tardes de verano, como la leche no era pasteurizada y no había cámaras para su conservación los tamberos salían por las calles de los barrios a rematar la leche sobrante, aprovechando la ocasión las amas de casa para hacer un exquisito arroz con leche o una buena crema, ya que los huevos abundaban porque en casi todas las casas de los barrios obreros existía un gallinero en el fondo de las mismas, como así también una pequeña quintita para el cultivo del perejil, cebollas, ajo, lechuga, repollo y otras tantas verduras para el consumo diario.

(...)

Vengo del tiempo de la pianola, el fonógrafo y la vitrola.

Los automáticos bares Pedemonte, los caramelos Media Luna, el chocolate Menier, los fósforos Victoria con su arito de goma para abrir y cerrar la caja.

Vengo del tiempo de los toscanos Livorna y Cadorna. Los habanos Pargas y Hoyo de Monterrey, el tabaco Puerto Rico, las hojillas Jaramago y los cigarrillos negros



(*): Fuente: Estudio de Comportamiento de públicos año 2002, Equipos Mori

>> Descentralización de Pagos

Este programa continuó su desarrollo y consolidación en el transcurso del año, dando servicios para el cobro de beneficios a través de distintas empresas y bancos, con una gran cantidad de locales, de manera sencilla y rápida, con mayor flexibilidad de días y horarios y mejores condiciones de seguridad y atención.

La valoración del servicio por parte de los clientes es muy buena y la oferta de puntos de cobranza se encuentra en continuo aumento.

Distribución de pagos de beneficios - Locales BPS / Locales Red Pagos y Bancos / Presupuesto 11/2002

| Tipo de Pago | Emisión | Incidencia | Importes | Incidencia |
|-------------------------------------|----------------|---------------|----------------------|---------------|
| | de Recibos | recibos % | líquidos | importes % |
| Pagos BPS (Montevideo) | 42.862 | 6.38 | 141.832.000 | 6.22 |
| Pagos Descentralizados (Montevideo) | 272.067 | 40.52 | 1.113.616.259 | 48.87 |
| Pagos BPS (Interior) | 19.773 | 2.95 | 51.686.998 | 2.27 |
| Pagos Descentralizados (Interior) | 336.699 | 50.15 | 971.812.513 | 42.64 |
| Total | 671.401 | 100.00 | 2.278.937.770 | 100.00 |

Como se aprecia en el cuadro, casi el 92% de los recibos y montos que paga el BPS mensualmente a sus clientes, son abonados a través de alguna de las nuevas modalidades de pago.



>> Cobranza descentralizada

En igual sentido que la descentralización de pagos, se prosiguió con la descentralización de la cobranza de tributos, servicio que tuvo un crecimiento de demanda de casi un 21% a lo largo del año, como lo muestra el siguiente cuadro.

| Año 2002 | Talones nominada | Importe Nominada |
|---------------------------------|------------------|--------------------|
| enero | 59.930 | \$118.660.472,00 |
| febrero | 60.067 | \$110.657.535,00 |
| marzo | 53.936 | \$110.177.115,00 |
| abril | 59.774 | \$135.527.022,00 |
| mayo | 65.943 | \$198.993.112,00 |
| junio | 69.939 | \$257.872.527,00 |
| julio | 72.429 | \$370.463.200,00 |
| agosto | 71.889 | \$307.627.087,00 |
| setiembre | 71.238 | \$311.330.564,00 |
| octubre | 73.552 | \$327.896.060,00 |
| noviembre | 75.443 | \$370.066.822,00 |
| total a nov/02 | 734.140 | \$2.619.271.516,00 |
| % en talones + nominada | | 20,56% |
| % en + importes nominada | | 311,87% |

La descentralización de pagos y cobros se realiza con un importante apoyo logístico en la distribución de recibos, servicio que es provisto por la Administración Nacional de Correos.



La Paz y los rubios Sheik. La caña de la Habana que llegaba en toneles de madera. El guindado uruguayo, preferido por los turistas argentinos por su gran calidad, la uvita Fun Fun, los sandwiches de Roldós, y el vino en Las Telitas. El aceite Betis, Arbolito y Bocanegra, el Pagliano, la Emulsión de Scott.

(...)

Vengo de aquellos viejos carnavales con 18 de Julio iluminada y adornada con gigantescas guiraldas colgadas de vereda a vereda, desde la Plaza Independencia hasta el monumento al gaucho. Batallas de papelititos y serpentinatas en sana diversión. Los tablados de barrio, sin ningún tipo de cerco, para que todos los vecinos gozaran gratuitamente del espectáculo.

Vengo del tiempo de los cuadernos "Tabaré", los libros ¿Quieres leer?, Vida, Adelante, El mundo tal cual es y "El tesoro de la juventud" este último una colección maravillosa, donde leí que el hombre jamás llegaría a la Luna, por las razones allí muy bien explicadas.

Pero el hombre llegó y el mundo entero asistió por televisión a la conquista del espacio.

(...)

*Alberto Domingo Esquivel
Montevideo*



Extracto del cuento ganador del concurso "Nuestras Vivencias", convocado por BPS



Consolidar

la Reingeniería de Prestaciones económicas

Mejorar

significativamente la administración tributaria

Incrementar

la capacidad de la institución como gestora de políticas sociales

Acrecentar

la confianza en la administración de los programas de seguridad social

>> Fortalecer

la infraestructura de organización y gerencial de la institución

>> Capacitación y Desarrollo

El Banco prosiguió con su política de capacitación tendiente a los aspectos propios de la gestión de los nuevos procesos y sistemas. Como también en otros cursos que permiten a los funcionarios desarrollar sus habilidades con las herramientas informáticas, potenciando de esta manera la capacidad de organización y supervisión de los servicios.

| | |
|---|--------|
| Cantidad de cursos | 76 |
| Cantidad de funcionarios edl BPS a 12/2002 | 4.634 |
| Porcentaje de Población Capacitada, sobre total de funcionarios del BPS | 57,55% |

Está en marcha un proyecto de jerarquización de unidades organizativas donde se especifica:

- > Tipo de unidades organizativas según nivel jerárquico
- > Requisitos mínimos que deben cumplir las unidades organizativas para ser clasificadas
- > Descripción de los cargos de los titulares de unidades.



>> Procesos de planificación estratégica y control de gestión y presupuestal

De acuerdo a las Directrices Estratégicas aprobadas para el período 2000 – 2004 se han llevado a cabo programas específicos de acción. En función de ello se emprendieron las siguientes actividades:

- >> Elaboración del Plan Anual de Acción y Presupuesto de Gestión para el ejercicio 2003
- >> Ahorro de recursos, en el marco del ajuste presupuestal, se trabajó en conjunto con otros Entes sobre la racionalización de los recursos del Estado. De ser aprobadas las propuestas por el Directorio del Banco, se implementarían en los primeros meses del año próximo.
- >> Se realizó el seguimiento presupuestal de los distintos programas específicos de acción, tanto los que cuentan con fondos operativos como los que conforman el Programa de Inversiones.
- >> En el marco de la directriz estratégica de “Fortalecer la infraestructura de la organización gerencial”, se diseñó y aprobó el Sistema de Medición de la Performance Institucional, que es el proceso de recolección, análisis y evaluación y comunicación de información relativa al desempeño y resultados de una organización, a través de la cual todas las Unidades del BPS definieron sus propios objetivos y seleccionaron los indicadores de gestión que medirán el desempeño de los niveles gerenciales superiores del Organismo.
- >> Se analizaron los requerimientos de información sobre Pasivos, en el marco de los nuevos procesos surgidos de la Reingeniería de Prestaciones Económicas.



>> Tecnología Informática

El BPS viene utilizando la tecnología de la información (TI) como recurso estratégico, lo cual ha permitido que se encuentre entre las instituciones líderes en la utilización masiva de dicha tecnología en nuestro medio.

>> Monitoreo de tecnologías y administración de documentos tecnológicos en la Asesoría en Informática y Tecnologías (ASIT).

Una de las actividades primordiales es el monitoreo permanente de las tecnologías y productos pertinentes para el BPS. Esta tarea se refleja en la actualización de los documentos tecnológicos generados.

Esta actividad está asociada a los indicadores de gestión propuestos para la ASIT.

Asimismo resulta importante que las otras unidades técnicas accedan a esta información.

A efectos de sistematizar estas actividades, se implementó un ambiente de administración y difusión de documentos tecnológicos generados por la ASIT, el cual está accesible en la Intranet del BPS.

Este ambiente se complementa con la definición de procedimientos internos para la gestión de la información incluida en dichos documentos.

>> Control del Costo Total de Propiedad

Se implementaron procedimientos para la evaluación de la conveniencia y oportunidad en el contrato de bienes y servicios en tecnología.

Algunas actividades de particular interés relacionadas con el control de costos fueron las siguientes:





- > Racionalización de la distribución de puestos de trabajo
Se definieron nuevos procedimientos para la distribución de puestos de trabajo, logrando una mejor distribución de los mismos y pudiendo reutilizar equipos entre distintas Reparticiones. Se distribuyeron 400 nuevos PCs, y se recuperaron más de 100 PCs para el BPS.
- > Renegociación de licencias.
Se redujeron los costos de licencias en rubros relevantes en base a negociaciones con los proveedores. Esto llevó a un ahorro de aproximadamente U\$S 100.000 anuales.
- > Incorporación de productos de menor costo de licenciamiento
Se comenzaron los estudios y la implantación a nivel de laboratorio de productos de licenciamiento gratuito, que no interfieren con el desarrollo normal de las actividades del Banco y que significan un ahorro real en el mediano plazo.

>> Conexión a Internet y Seguridad Informática.

Se implementó la conexión a Internet a través de ANTEL, la cual se encuentra operativa y se está en proceso de incorporación de nuevos servicios, siendo el principal la salida para funcionarios.

Asimismo se conformó un grupo especializado en aspectos de Seguridad Informática, el cual definió pautas para la presentación de servicios del BPS en Internet. Concretamente esto se aplicó en el proyecto de Registros Corporativos, implantándose una tecnología de administración centralizada de usuarios.

>> Análisis económico y actuarial

Las actividades cumplidas por la Asesoría Económica y Actuarial (AEA) pueden ser clasificadas de la siguiente forma:

>> Actividades de actualización continua:

- > Mantenimiento del Sistema de Información Estadística Sustantivo
- > Mantenimiento del Programa de Cálculo Jubilatorio Ley N°16713
- > Actualización y ampliación de la base de datos estadísticos de la AEA

>> Actividades de periodicidad constante

- > Publicaciones periódicas
 - Boletín Estadístico del BPS
 - Indicadores de la SS
 - Evolución de las Pasividades
- > Análisis financiero y presupuestal
 - Análisis de la recaudación
 - Análisis presupuestal
- > Proyecciones financieras de corto y mediano plazo
 - Proyecciones globales para el Presupuesto del BPS
 - Proyecciones financieras quinquenales por CGN
 - Proyección financiera de largo plazo para el análisis del nuevo régimen previsional

>> Investigaciones y Estudios Especiales

- > Sobre el nuevo régimen previsional
 - Evasión en puestos de trabajo.
 - Evasión de contribuciones.
 - Costo de Proyecto de Ley sobre Asignaciones Familiares para niños pertenecientes a hogares en situación de pobreza e indigencia.
 - Incidencia financiera de la nueva escala del IRP.
- > Sobre efectos financieros de cambios propuestos en los planes de prestaciones y recaudación.
 - Reconocimiento de los años de actividad de trabajadores destituidos
 - Costo del retiro incentivado de funcionarios.

- Proyecto de Ley de Facilidades para los tributos que recauda el BPS.
- Efectos financieros de la aplicación del nuevo régimen de traspasos de servicios.
- Reducción de aportes patronales a la Industria de la Construcción.
- Estimación del costo de adelanto de la edad de retiro para funcionarios públicos.
- Cambio de los recursos y erogaciones del BPS por aplicación de los arts. 13 y 16 del proyecto de Rendición de Cuentas.
- Baja de recaudación por exoneración de aportes patronales para hoteles, bares y restaurantes.
- Operaciones y adelantos de fondos por parte de las AFAP para préstamos a pasivos.
- Costo de la inclusión de jubilados no dependientes en el régimen previsto en el art. 186 de la Ley N°16.713.
- Compensación especial a pasivos
- Análisis de los cambios en las tasas de aportación.

> Sobre Fondos Complementarios de Seguridad Social

- Adecuación de criterios para las proyecciones financieras de los Fondos
- Evaluación de las proyecciones presentadas por todos los Fondos.
- Participación en anteproyecto de ley
- que modifica aspectos de la normativa vigente.

> Sobre evoluciones de diversas variables del sistema

- Análisis comparativos de los ingresos y egresos del BPS
- Evolución en perspectiva de los recursos del BPS
- Evolución de los Seguros por Desempleo
- Nivel de los indicadores del sistema de afiliación-distribución

>> Seguridad y auditoría

El resultado de las actividades detalladas a continuación permitieron identificar riesgos y mejorar controles en aquellos procesos que fueron auditados, recomendaciones que fueron recogidas en su mayoría por las Áreas analizadas.

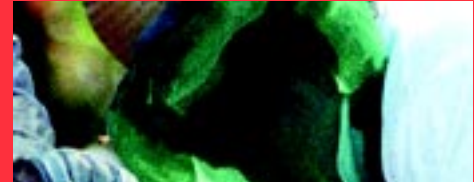
- >> Evaluación del Sistema de Control Interno: Se elaboró información sobre la gestión de las diferentes unidades operativas del Banco y las relaciones entre éstas a efectos de detectar y valorar las situaciones de riesgo a las que está expuesto el organismo.
- >> Auditoría de Sistemas Informáticos: Se realizó la evaluación de los resultados institucionales en materia informática, incluyéndose el análisis de los requerimientos de seguridad y auditoría que se hallan definidos en los distintos sistemas del Banco. Asimismo, se han desarrollado distintas actividades enfocadas a la mejora de la seguridad en el manejo de la información.
- >> Se participó en los procesos de definición de Control Interno en las etapas de diseño y desarrollo de los sistemas de información del BPS.

>> Convenios Internacionales de Seguridad Social

A efectos de adecuar y ampliar la cobertura a los trabajadores migrantes, se suscribió un Convenio de Seguridad Social entre Uruguay y el Reino de los Países Bajos, estando para su consideración en el Parlamento.

Se suscribió a nivel técnico un nuevo Convenio de Seguridad Social con Portugal actualizando el firmado anteriormente.

- >> A la fecha existe convenio con los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia; Confederación Helvética (Devolución de aportes); Costa Rica, Chile, Ecuador, España; Estados Unidos (Acuerdo de pagos); Grecia, Israel, Italia, Paraguay, Portugal, Québec, Venezuela; Convenio Multilateral del MERCOSUR.





>> Balance General

Para el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2002

| Activo | | | | Pasivo | | | |
|--|----|-----------------|------------------|---------------------------------------|----|---------------|------------------|
| Disponible | | | | Acreedores por prestaciones | | | |
| Caja | \$ | 78,121,606 | | Prestaciones unificadas a pagar | \$ | 2,394,055,675 | |
| Bancos | \$ | 246,895,112 | | Otras prestaciones por actividad | \$ | 154,217,535 | |
| Fondos suc. y agencias | \$ | 10,501,283 | | Otros acreedores prestaciones | \$ | 422,598,829 | \$ 2,970,872,039 |
| Fondos poder de terceros | \$ | 17,664,623 | \$ 353,182,625 | Otros acreedores | | | |
| Exigible | | | | Acreedores por recaudación | | | |
| Deudores por contribución | \$ | 2,189,916,916 | | \$ 1,499,869,818 | | | |
| Documentos a cobrar | \$ | 184,516,289 | | Acreedores comerciales | | | |
| Deudores cobros indeb. prestaciones | \$ | 66,857,506 | | \$ 237,711,930 | | | |
| Deudores préstamos funcionarios | \$ | 22,520,317 | | AFAP acreedores por financiamiento | | | |
| Deudores préstamos a pasivos | \$ | 163,070,163 | | de préstamos a funcionarios | | | |
| Previsiones deudas incobrables | \$ | (3,113,550) | | \$ 11,157,184 | | | |
| Intereses a vencer | \$ | (31,638,698) | | AFAP acreedores por financiamiento | | | |
| Deudores convenios | \$ | 48,782,336 | | préstamos a pasivos | | | |
| Deudores varios | \$ | 64,811,610 | \$ 2,705,722,889 | \$ 99,831,229 | | | |
| Bienes inventariables | | | | Intereses a vencer | | | |
| Materiales y suministros | \$ | 7,789,834 | \$ 7,789,834 | \$ (17,736,643) | | | |
| Transitorio | | | | Retribuciones funcionarios a pagar | | | |
| Partidas pendiente liquidación | \$ | 26,215,309 | \$ 26,215,309 | \$ 84,869,713 | | | |
| Activo corriente | | | | Acreedores bancos | | | |
| \$ 3,092,910,656 | | | | \$ 30,530,459 | | | |
| Exigible largo plazo | | | | Acreedores varios | | | |
| Deudores venta inmuebles plazo | \$ | 9,729,552 | | \$ 752,327 \$ 1,946,986,017 | | | |
| Deudores préstamos funcionarios | \$ | 173,174 | | Transitorio | | | |
| Intereses a vencer | \$ | (5,085) | | Partidas a liquidar | | | |
| Deudores por cobros indeb. prestaciones | \$ | 117,197,983 | \$ 127,095,624 | \$ 6,936,477 \$ 6,936,477 | | | |
| Inversiones | | | | Total pasivo corriente | | | |
| Afap República S.A. | \$ | 74,244,026 | | \$ 4,924,794,534 | | | |
| Valores Públicos | \$ | 200,566 | \$ 74,444,592 | Pasivo largo plazo | | | |
| Fijo | | | | Acreedores préstamos AFAP | | | |
| Inmuebles | \$ | 1,117,624,307 | | \$ 117,626 | | | |
| Amortizaciones acumuladas | \$ | (286,106,296) | | Intereses a vencer | | | |
| Obras en ejecución | \$ | 6,320,000 | | \$ (2,905) \$ 114,721 | | | |
| Inmuebles para pasivos | \$ | 1,706,282,919 | | Total pasivo no corriente | | | |
| Amortizaciones acumuladas | \$ | (36,477,679) | | \$ 114,721 | | | |
| Maq. equipos y mobiliario | \$ | 1,228,825,506 | | Total pasivo | | | |
| Amortizaciones acumuladas | \$ | (1,016,268,517) | | \$ 4,924,909,255 | | | |
| Material rodante | \$ | 4,343,332 | | Patrimonio | | | |
| Amortizaciones acumuladas | \$ | (4,343,332) | \$ 2,720,200,240 | Fondo patrimonial | | | |
| Intangibles | | | | Fondo vivienda pasivos | | | |
| Software y otros | \$ | 10,409,923 | | \$ 1,223,472,894 \$ 1,223,472,894 | | | |
| Sistemas plan de calidad | \$ | 160,514,158 | | Reservas | | | |
| Sistemas prestaciones económicas | \$ | 304,209,732 | | Reserva revaluación activo fijo | | | |
| Sistemas mejora de gestión | \$ | 75,761,448 | | \$ 1,549,659,636 | | | |
| Amort. acum. de software y otros intang. | \$ | (6,567,434) | | Reserva diferencia de cotización U.R. | | | |
| Amortizaciones acumuladas | \$ | (382,795,555) | \$ 161,532,272 | \$ 9,892,702 \$ 1,559,552,338 | | | |
| Activo no corriente | | | | Resultados | | | |
| \$ 3,083,272,728 | | | | Resultados acumulados | | | |
| Total activo | | | | \$ (1,228,472,899) | | | |
| \$ 6,176,183,384 | | | | Resultado del ejercicio | | | |
| Cuentas de orden deudoras | | | | \$ (303,278,203) \$ (1,531,751,102) | | | |
| Valores depositados en custodia | \$ | 122,934,583 | | Total | | | |
| Otras cuentas de orden | \$ | 22,504,670 | \$ 145,439,253 | \$ 1,251,274,130 | | | |
| Total pasivo y patrimonio | | | | \$ 6,176,183,384 | | | |
| Cuentas de orden acreedoras | | | | Cuentas de orden acreedoras | | | |
| | | | | Valores recibidos en custodia | | | |
| | | | | \$ 122,934,583 | | | |
| | | | | Otras cuentas de orden | | | |
| | | | | \$ 22,504,670 \$ 145,439,253 | | | |

Anexos al estado de resultados por el periodo 1/1/2002-31/12/2002
Ingresos

| | | | |
|---------------------------------------|----|---------------|--------------------------|
| Recursos | | | |
| Contribución patronal: | | | |
| Industria y comercio | \$ | 3,664,031,962 | |
| Sector público | \$ | 4,087,325,595 | |
| Rural | \$ | 198,590,850 | |
| Doméstico | \$ | 53,900,227 | |
| Seguro enfermedad | \$ | 1,484,774,075 | |
| Complemento de seguro de enfermedad | \$ | 808,807,064 | |
| Padrones rurales no explotados | \$ | 46,023 | \$ 10,297,475,796 |
| Contribución personal: | | | |
| Industria y comercio | \$ | 2,740,786,567 | |
| Sector público | \$ | 2,519,315,818 | |
| Rural | \$ | 331,541,732 | |
| Doméstico | \$ | 58,435,529 | |
| Seguro enfermedad | \$ | 886,766,660 | |
| Descuentos afiliados pasivos | \$ | 158,781,104 | |
| I.R.P. Ley 17453 | \$ | 53,870,094 | \$ 6,749,497,503 |
| Aportes por convenio: | | | |
| Industria y comercio | \$ | 232,492,615 | |
| Sector público | \$ | 61,903,687 | |
| Rural | \$ | 19,607,340 | |
| Doméstico | \$ | 12,425,224 | |
| Construcción | \$ | 135,486,459 | |
| Trabajadores a domicilio | \$ | 25,588 | |
| Otros | \$ | - | \$ 461,940,913 |
| Intereses multas y recargos: | | | |
| Industria y comercio | \$ | 179,309,548 | |
| Sector público | \$ | 29,692,996 | |
| Rural | \$ | 33,469,387 | |
| Doméstico | \$ | 9,380,887 | |
| Construcción Ley 14411 | \$ | 33,664,281 | |
| Trabajo a domicilio | \$ | 1,414 | |
| Otros | \$ | 494,938 | \$ 286,013,451 |
| Impuestos afectados: | | | |
| Ley 16107 art.22 – afectación IVA | \$ | 5,495,802,673 | |
| Ley 17345 art.15 COFIS | \$ | 1,564,184,867 | |
| Otros impuestos afectados | \$ | 13,569,887 | \$ 7,073,557,427 |
| Ingresos varios: | \$ | 8,211,477 | \$ 8,211,477 |
| Otros ingresos: | | | |
| Ley 14411 complementos salariales | \$ | 345,955,049 | |
| Trabajadores a dom. compl. Salariales | \$ | 341,182 | \$ 346,296,231 |
| Total de recursos propios | | | \$ 25,222,992,799 |

Egresos

| | | | |
|---|----|----------------|--------------------------|
| Prestaciones de pasividad y ancianidad | | | |
| Pasividades industria y comercio | \$ | 12,632,531,918 | |
| Pasividades civiles y escolares | \$ | 10,671,014,927 | |
| Pasividades rurales y domésticas | \$ | 3,679,641,532 | |
| Pensiones de vejez e invalidez | \$ | 1,561,934,951 | |
| Subsidios para expensas funerarias | \$ | 29,791,471 | |
| Rentas permanentes | \$ | 16,151,034 | |
| Subsidios trans. por incapacidad parcial | \$ | 28,377,937 | \$ 28,619,443,770 |
| Prestaciones de actividad | | | |
| Subsidios por desempleo | \$ | 1,643,175,742 | |
| Prestaciones familiares | \$ | 954,622,469 | |
| Asistencia mutual contratada | \$ | 3,864,338,282 | |
| Subsidios por enfermedad | \$ | 269,170,121 | \$ 6,731,306,613 |
| Otras prestaciones | | | |
| Prestaciones del área de la salud | \$ | 460,274,285 | \$ 460,274,285 |
| Promoción y desarrollo social | | | |
| Promoción desarrollo social de afiliados | \$ | 11,806,772 | \$ 11,806,772 |
| Total de prestaciones | | | \$ 35,822,831,440 |
| Otros egresos | | | |
| Licencia y aguinaldo construcción | \$ | 322,329,963 | |
| Licencia y aguinaldo trab. a domicilio | \$ | 1,083,143 | |
| Total de otros egresos | | | \$ 323,413,106 |
| Gastos de administración | | | |
| Sueldos | \$ | 1,128,114,710 | |
| Gastos presupuestales | \$ | 513,351,864 | |
| Art. 439 inc. B Ley 16320 | \$ | 21,339,886 | |
| Egresos varios | \$ | 136,397,276 | |
| Amortizaciones de activo fijo | \$ | 242,526,352 | |
| Total de gastos de administración | | | \$ 2,041,730,088 |
| Total de egresos | | | \$ 38,187,974,634 |

| | |
|--|----------------------------|
| Resultado operativo del ejercicio | \$ (12,964,981,835) |
| Resultados financieros | \$ 156,769,290 |
| Resultados extraordinarios | \$ 122,672 |
| Ajustes a resultados de ejercicios anteriores | \$ 146,610,252 |
| Resultado neto | \$ (12,661,479,621) |
| Asistencia financiera del Gobierno Central | \$ 12,358,201,418 |
| Resultado del ejercicio | \$ (303,278,203) |

>> Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002

> NOTA 1: Principales políticas contables

Para la elaboración de los Estados de Situación y de Resultados se han aplicado las siguientes políticas contables:

1.1. - Criterios Generales de Valuación.

El criterio general aplicado es de valuación a costo histórico.

1.2. - Activos y Pasivos en Moneda Extranjera, Unidades Reajustables y Unidades Indexadas

Se encuentran valuados al tipo de cambio vigente al 31.12.2002:

Las expresadas en dólares americanos al tipo de cambio de \$ 27.17 por 1 dólar.
Las expresadas en unidades reajustables al valor de \$ 210.71 por UR.
Las expresadas en unidades indexadas al valor de \$ 1.1951 por unidad.

No existen rubros expresados en otras monedas.

> NOTA 2: Fondos en poder de terceros

Corresponde a transferencias de fondos para pago de prestaciones unificadas efectuadas a agentes de pago descentralizado y recaudación Interior del Banco de la República.

| | |
|--------------------------------------|---------------|
| 1.1.1.06.01.07 Banco de la República | 12554374.00 |
| 1.1.1.06.02.01 ABITAB S.A. | 4322893.00 |
| 1.1.1.06.02.02 Dirección de Correos | -3486.00 |
| 1.1.1.06.02.05 Bancos Privados | 632773.00 |
| 1.1.1.06.02.06 Giros Bancos Exterior | 54901.45 |
| 1.1.1.06.01.08 Pagos por empresa | 103168.00 |
| FONDOS PARA PAGOS DE PRESTACIONES | 17,664,623.45 |

La Dirección Nacional de Correos presenta un saldo acreedor correspondiente a devoluciones en demasía efectuadas en el ejercicio.

> NOTA 3: Deudores por contribuciones

Se expone el total de recaudación devengada en el mes de diciembre correspondiente a obligaciones corrientes, a percibir en el mes de enero del año siguiente.

Consistentemente con los criterios aplicados en ejercicios anteriores, no se incluyeron las deudas por obligaciones tributarias determinadas mediante avalúos y otras actuaciones de la administración, así como tampoco se reflejan las declaraciones de no pago presentadas por los contribuyentes; en atención a que no es claramente previsible el cobro final de las mismas, se pospone el reconocimiento de ingresos hasta el momento de la percepción efectiva de estas obligaciones.

> NOTA 4: Ministerio Economía y Finanzas: contribuciones por asistencia financiera

La Asistencia Financiera (art. 67 de la Constitución de la República) del ejercicio 2002 se discrimina de la siguiente forma:

| | |
|---|-----------------------|
| Transferencias financieras netas del Tesoro Nacional del ejercicio 2002. Partidas recibidas menos partidas devueltas. | 23.868.921.177 |
| Ajustes ejercicio 2.001: partidas no consideradas en Balance del ejercicio anterior, correspondiente a créditos devengados en ese ejercicio | +23.427.946 |
| Deducción por aportes jubilatorios a cargo del Estado | |
| Aportes Jubilatorios Administración y Organismos del art. 220 de la Constitución, | -3.953.851.745 |
| Aportes Jubilatorios Patronales Gobiernos Departamentales del Interior. | -334.798.249 |
| Deducción por pagos de prestaciones a cargo de Rentas Generales | |
| Pensiones graciables | -20.030.595 |
| Prestaciones familiares Ley N° 17.139 | -165.424.974 |
| Cuotas mutuales Consejo de Primaria art. 26 Ley 17.556 | -24.454.188 |
| Deducción por impuestos afectados | |
| IVA y otros impuestos afectados | -7.083.878.185 |
| Suma adelantos prejubilatorios pagados por el Estado | +48.290.231 |
| TOTAL ASISTENCIA DE RENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2001 | 12.358.201.418 |

La asistencia de Rentas Generales del ejercicio resultó inferior a la Pérdida Operativa del Banco de Previsión Social lo cual originó una Pérdida del Ejercicio de \$ 303.278.203.

| IMPUESTOS AFECTADOS | Importes |
|----------------------------|-----------------|
| Recaudación IVA afectado | 5.495.802.673 |
| Recaudación COFIS afectado | 1.564.184.867 |
| Impuesto a la Lotería | 13.569.887 |
| Impuesto Ley 17453 | 10.320.758 |
| Total impuestos afectados | 7.083.878.185 |

> **NOTA 5: Deudores por Convenios.**

Consistentemente con los criterios aplicados en ejercicios anteriores, no se incluyen las cuotas a vencer de convenios de facilidades de pago suscritos por contribuyentes públicos y privados.

En atención a que no es claramente previsible el cobro final de los mismos se pospone el reconocimiento de ingresos hasta el momento de la percepción efectiva de estas obligaciones.

El saldo de la cuenta deudores por convenios corresponde a las cuotas a vencer a percibir en el mes de enero de 2003.

La deuda por convenios de facilidades de pago del sector Gobiernos Departamentales por cuotas a vencer con posterioridad al 31.12.2002 por un total de \$ 205,887,128.21 se discrimina de la siguiente manera:

| | Corto plazo (vto. Año 2003) | Largo plazo |
|--------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| En moneda nacional | 84,484,633.50 | 28,484,669.50 |
| En dólares americanos | 5,450,697.27 | 48,703,472.97 |
| En Unidades Reajustables | 6,461,986.95 | 32,301,668.01 |
| TOTALES | 96,397,317.72 | 109,489,810.48 |

> **NOTA 6: Cobros indebidos de prestaciones.**

Corresponde a prestaciones económicas a ser reintegradas por afiliados, originadas en reliquidaciones y ajustes de prestaciones liquidadas.

Estos cobros indebidos constituyen créditos a recuperar de futuras liquidaciones de prestaciones a estos afiliados. Existen restricciones legales en cuanto al importe autorizado a descontar de las prestaciones por lo que la recuperación de estos créditos es en general lenta. La deuda se dividió en corto y largo plazo, en función de los índices históricos de recuperación de estos créditos.

No se contabilizaron provisiones por incobrables.

Por aplicación de la Resolución del Directorio N° 13-1/2002, se decidió activar cobros indebidos de Asignaciones Familiares que habían sido cargados a Pérdidas en el ejercicio 2001 por un monto de \$ 116.470.435.00.

El saldo al 31.12.2002 de cobros indebidos por Asignaciones Familiares se expone en créditos a corto y largo plazo según la expectativa de recuperación calculada a la tasa de recuperación del año 2002.

El saldo al 31.12.2002 de cobros indebidos por Otras Prestaciones Unificadas se expone en créditos a corto y largo plazo según la expectativa de recuperación calculada a la tasa de recuperación del año 2002.

> NOTA 7: Inventarios de materiales y suministros.

Expresa el inventario de materiales diversos, incluidos útiles de oficina, a la fecha de cierre de balance en Proveeduría Central.

> NOTA 8: Inversiones en otras sociedades.

Refleja la integración de capital efectuada en República AFAP S.A. ajustada a su valor patrimonial al 31.12.2002 según el Balance de esta sociedad.

> NOTA 9: Bienes del activo fijo.

El activo fijo se ha contabilizado a costo histórico de incorporación o en su defecto a valores reales de catastro, revaluados a cierre de ejercicio por la variación del Índice de Precios Mayoristas.

Revaluación activos fijos: Para el ejercicio 2002 el coeficiente aplicado fue de 1.645919 sobre los valores contables al 31.12.2001.

Los criterios aplicados para la registración y amortización del activo fijo son similares a los utilizados en el ejercicio anterior, con las siguientes excepciones:

- Se incluyen dentro del activo fijo los padrones Nos. 3121 y 3122 en posesión del BPS ubicados en el Dpto. de Colonia, los cuáles al 31.12.2002 no se encontraban escriturados. Valor Real \$ 302.671.
- Se incluyeron en el activo fijo obras en ejecución por un monto de \$ 6.320.000.

> NOTA 10: Acreedores por recaudación

Corresponde a las partidas de recaudación por cuenta de Terceros, saldos a transferir por la recaudación devengada en el ejercicio 2.002.

| | |
|--|----------------------|
| Impuesto a las Retribuciones Personales | 555.261.727 |
| Adicional IRP Ley N° 17.502 | 368.472.615 |
| Banco de Seguros del Estado- Construcción | 13.847.608 |
| Banco de Seguros del Estado- Rural | 12.123.687 |
| MEVIR | 2.537.949 |
| Caja de Jubilaciones de Profesionales Universitarios | 6.983.102 |
| Fondo de Reversión Laboral | 14.517.697 |
| AFAP- aportes | 522.924.265 |
| Fondo Social de la Construcción | 1.332.708 |
| Fondo Vivienda de la Construcción | 867.253 |
| Fondo Social Gráficos | 363.701 |
| DGI- Retenciones de IVA | 634.053 |
| | 1.499.869.818 |

> NOTA 11: Acreedores comerciales

Corresponde al saldo de facturas liquidadas pendientes de pago al cierre de ejercicio, por gastos e inversiones. Incluye Acreedores por Honorarios.

> NOTA 12: Retribuciones a pagar

Corresponde al saldo impago de retribuciones a funcionarios y descuentos sobre retribuciones de funcionarios a abonar a terceros (Retenciones sobre sueldos).

> NOTA 13: Acreedores préstamos AFAP funcionarios.

Corresponde al financiamiento de Préstamos a Funcionarios, otorgado por República AFAP, con vencimiento en el ejercicio siguiente.

Los préstamos de financiación con vencimientos posteriores a un año se exponen en forma separada.

> NOTA 14: Acreedores financiación préstamos pasivos y funcionarios.

Corresponde al financiamiento de Préstamos otorgados a Pasivos y Funcionarios con fondos de las Administradoras de Ahorro Previsional.

| | |
|-----------------------------------|-----------------------|
| República AFAP | 56.934.337.42 |
| Unión - Capital AFAP | 17.147.767.20 |
| Integración AFAP | 8.501.004.87 |
| Afinidad AFAP | 17.242.303.45 |
| República AFAP | 11.157.184.00 |
| Otros Agentes (Préstamos Turismo) | 5.816.00 |
| Totales | 110.988.412.94 |

El total anterior corresponde a la financiación con vencimiento en el ejercicio 2.003.

Los préstamos con vencimientos posteriores a ese ejercicio se exponen en forma separada en el capítulo de deudas a largo plazo.

> NOTA 15: Acreedores financiación préstamos largo plazo

Incluye la financiación de préstamos con vencimientos posteriores al 31.12.2003.

| | |
|----------------|-------------------|
| República AFAP | 117.626.00 |
| | 117.626.00 |

>> Notas según art. 2 Ley N° 17.040

A) Funcionarios

| Ejercicio | Funcionarios | Contratos | Becarios y residentes | Total |
|-----------|--------------|-----------|-----------------------|-------|
| 2002 | 4259 | 49 | 316 | 4624 |
| 2001 | 4341 | 62 | 310 | 4713 |
| 2000 | 4376 | 62 | 308 | 4746 |
| 1999 | 4428 | 62 | 315 | 4805 |
| 1998 | 4465 | 69 | 262 | 4796 |

B) Ingresos

| | |
|--|-----------------------|
| Ingresos por Recaudación de Aportes | 18.141.223.905 |
| Ingresos por Impuestos Afectados | 7.073.557.427 |
| Ingresos por Asistencia Financiera | 12.358.201.418 |
| Otros Ingresos | 85.557.894 |
| Ingresos Financieros | 84.988.002 |
| Ajustes Resultados ejercicio anterior | 235.186.204 |
| Total de Ingresos | 37.978.714.850 |

C) Egresos

| | |
|--|-----------------------|
| Prestaciones de Pasividad y Ancianidad | 28.619.443.770 |
| Prestaciones de Actividad | 7.054.719.719 |
| Prestaciones de Salud | 460.274.285 |
| Prestaciones Sociales | 11.806.772 |
| Licencia y Aguinaldo Construcción y Trabajadores a domicilio | 2.257.176.726 |
| Gastos de gestión | 2.135.748.507 |
| Ajustes resultados ejercicios anteriores | -294.603.939 |
| Total de Egresos | 38.281.993.053 |

D) El Banco de Previsión Social no es sujeto pasivo de los siguientes impuestos:

- Impuesto al Patrimonio
- Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio
- Impuesto a la Compra de Moneda Extranjera

E) No se realizaron transferencias de Ingresos a Rentas Generales. La asistencia financiera neta recibida de Rentas Generales Art. 67 de la Constitución de la República en el ejercicio fue de \$ 12.358.201.418.

>> Estado de origen y aplicación de fondos Fondos = recursos totales

ORIGEN DE FONDOS

Aumento de pasivos corrientes

| | | |
|------------------|----------------|----------------|
| Otros acreedores | \$ 516,501,388 | \$ 516,501,388 |
|------------------|----------------|----------------|

Disminución de activos corrientes

| | | |
|------------------|----------------|----------------|
| Disponibilidades | \$ 141,948,037 | |
| Transitorio | \$ 2,155,083 | \$ 144,103,120 |

Disminución de activos no corrientes

| | | |
|--------------------------|--------------|--------------|
| Inversión República AFAP | \$ 5,253,562 | |
| Inmuebles | \$ 2,258,638 | \$ 7,512,200 |

| | | |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| TOTAL ORIGEN DE FONDOS | \$ 668,116,709 | \$ 668,116,709 |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|

APLICACIÓN DE FONDOS

| | | |
|----------------------|----------------|----------------|
| Resultado de gestión | \$ 451,271,890 | \$ 451,271,890 |
|----------------------|----------------|----------------|

Menos

| | | |
|--|--|-----------------|
| Partidas que no representan aplicaciones de fondos | | -\$ 936,908,563 |
|--|--|-----------------|

| | | |
|----------------|-----------------|--|
| Amortizaciones | -\$ 242,526,352 | |
|----------------|-----------------|--|

| | | |
|-----------------------------|-----------------|--|
| Fondo Vivienda para Pasivos | -\$ 543,172,408 | |
|-----------------------------|-----------------|--|

| | | |
|------------------------------------|-----------------|--|
| Resultado de ejercicios anteriores | -\$ 148,096,251 | |
|------------------------------------|-----------------|--|

| | | |
|-------------|---------------|--|
| Previsiones | -\$ 3,113,552 | |
|-------------|---------------|--|

Aumento de activos corrientes

| | | |
|----------|----------------|----------------|
| Exigible | \$ 344,248,896 | \$ 345,151,952 |
|----------|----------------|----------------|

| | | |
|-----------------------|------------|--|
| Bienes Inventariables | \$ 903,056 | |
|-----------------------|------------|--|

Aumento de activos no corrientes

| | | |
|---------------|--------------|--|
| Bienes de uso | \$ 6,660,287 | |
|---------------|--------------|--|

| | | |
|------------|---------------|--|
| Intangible | \$ 74,957,468 | |
|------------|---------------|--|

| | | |
|------------------------|----------------|--|
| Inmuebles para pasivos | \$ 543,172,408 | |
|------------------------|----------------|--|

| | | |
|------------------------|---------------|----------------|
| Exigible a largo plazo | \$ 21,203,795 | \$ 645,993,959 |
|------------------------|---------------|----------------|

Disminución de pasivo corriente

| | | |
|-----------------------------|---------------|--|
| Acreedores por prestaciones | \$ 39,501,074 | |
|-----------------------------|---------------|--|

| | | |
|-------------|---------------|----------------|
| Transitorio | \$ 93,654,722 | \$ 133,155,796 |
|-------------|---------------|----------------|

Disminución de pasivos no corrientes

| | | |
|------------------------|---------------|---------------|
| Exigible a largo plazo | \$ 29,451,675 | \$ 29,451,675 |
|------------------------|---------------|---------------|

| | | |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| TOTAL APLICACION DE FONDOS | \$ 668,116,709 | \$ 668,116,709 |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|

